



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Filosofía, Letras y
Ciencias de la educación

Escuela de Turismo

Plan de desarrollo turístico local para la comunidad de Chiñagüiña

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico

AUTORES:

Santiago José Malo Ottati
Joan Gabriela Toledo Durán

DIRECTOR:

Narcisa de Jesús Ullauri Donoso

CUENCA – ECUADOR

2011

Dedicatoria

La presente tesis me gustaría dedicarla a mis padres, que han sido en mi vida un ejemplo de valores, enseñanzas y responsabilidad, quienes me han demostrado que el esfuerzo y la dedicación son la base para poder conseguir un ideal, a mis hermanos porque siempre pude contar con su apoyo en aquellos momentos difíciles de superar y siempre recibí una sonrisa de su parte para alegrarme incluso en las malas situaciones, a mi Tío Andrés Malo quien es y será un ejemplo de éxito, amor y superación para toda mi vida, y a mi compañera y amiga Gabriela Toledo, quien ha sido mi apoyo y sinónimo de trabajo y amistad durante nuestra carrera.

Santiago José Malo Ottati.

Dedicatoria

La presente tesis quisiera dedicarles a mis padres, quienes me enseñaron que la educación es la ventana a la superación, a mis hermanos por ser una parte indispensable en mi vida, por su cariño y comprensión; A mis sobrinos, que son la alegría de mi vida.

A mi compañero y amigo Santiago Malo, por su entusiasmo y responsabilidad que me han ayudado a culminar mi carrera.

A mi esposo, Gustavo Burbano, por apoyarme siempre en momentos difíciles, enseñándome que solo el amor es la solución a cualquier tropiezo de la vida.

Y por ultimo quiero dedicar esta tesis a la persona más importante de mi vida, a la razón para superarme y luchar día tras día, al motivo por el cual hoy existo, a mi hijo Joaquín Burbano Toledo.

Joan Gabriela Toledo Durán.

Agradecimientos

De manera muy especial quisiéramos agradecer a la Universidad del Azuay, por ayudarnos en nuestra formación académica y profesional; A la escuela de Turismo por ser la llave que nos abrió la puerta a estas hermosa carrera; A la Magister Narcisa de Jesús Ullauri Donoso por no ser únicamente una profesora si no una amiga que nos oriento y guió para podernos convertir no únicamente en profesionales sino también en emprendedores con responsabilidad social, Al Lcdo. Ronal Chaca por ser una fuente valiosa de conocimientos, información y ayudada para el desarrollo de este proyecto, a los miembros de la Comunidad de Chiñagüiña, por abrirnos las puertas de su casa y brindarnos ayuda e información imprescindible para poder desarrollar el presente proyecto.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos	iv
Resumen	xi
Abstract.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I: FUNDAMENTOS DEL TURISMO.	
1.1. Turismo y sus definiciones	3
1.1.1. Turismo según la comisión de estadística de las naciones unidas	3
1.1.2. Turismo según Francisco Monchón	3
1.1.3. La OMT define al turismo como	4
1.1.4. Turismo según la Unión Internacional de Organismos Nacionales de Turismo4	
1.2. Ramas del turismo	9
1.2.1. Turismo Convencional.....	9
1.2.2. Turismo Alternativo	10
1.2.2.1. Ecoturismo	10
1.2.2.2. Agroturismo.....	10
1.2.2.3. Turismo Comunitario.....	11
1.3. Antecedentes del turismo comunitario	11
1.4. El turismo comunitario como fenómeno económico.....	15
1.4.1. El mercado Turístico	16
1.4.2. La demanda turística y sus definiciones	19
1.4.2.1. La demanda turística según Francisco Monchón.....	19
1.4.2.2. La demanda turística según Dionisio Domínguez y Narcisa Ullauri	20
1.4.2.3. La demanda turística según Karina Farfán	20
1.4.3. La oferta turística y sus definiciones	20
1.4.3.1. La oferta turística según Dionisio Domínguez y Narcisa Ullauri.....	20

1.4.3.2. La oferta turística según Francisco Monchón	21
1.4.3.3. La oferta turística según Karina Farfán.....	21
1.5. El turismo comunitario como actividad humana	21
1.5.1. Beneficios del turismo comunitario hacia la comunidad.....	21
1.5.2. Beneficios del turismo comunitario para el turista.....	22

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL TURÍSTICO

2.1. Localización del proyecto turístico	23
2.1.1. Turismo Sostenible	23
2.1.2. Limitaciones Del Turismo.....	25
2.1.3. Conociendo Chiñagüiña.....	25
2.1.4. Ubicación Geográfica.....	26
2.1.5. Chiñagüiña en Cifras	27
2.1.6. Límites Geográficos de Chiñagüiña	28
2.1.7. Límites Territoriales de Chiñagüiña	28
2.2. Factores de la localización	29
2.2.1. ¿Qué son factores decisivos?.....	29
2.2.2. ¿Qué son factores importantes?.....	30
2.2.3. ¿Que son factores deseables?	30
2.2.4. Evaluación de los factores	33
2.3. Inventario de atractivos turísticos.....	36
2.3.1. Inventario de atractivos intangibles.....	36
2.3.1.1. Fiesta Patronal de la virgen de las lajas.....	36
2.3.1.2. Fiesta de las cruces	37
2.3.1.3. Huasipichanga	38
2.3.1.4. Juego del "Gallo Pitina".....	39
2.3.1.5. Baile de las Manzanas	40
2.3.1.6. Ritos Fúnebres.....	41
2.3.2. Inventario de atractivos tangibles.....	42
2.3.2.1. Rio Malla	42
2.3.2.2. Iglesia de chiñagüiña "virgen de las lajas"	43

a. Lista de Familias que velaran la Imagen durante el mes de Mayo	44
2.3.2.3. Casa de barro y adobe.....	45
2.3.2.4. Propiedad del Sr. Cesar Zhunio	46
2.3.2.5. Propiedad del Sr. Salvador Morocho	47
2.3.2.6. Casa de adobe y barro 2.....	48
2.3.2.7. Propiedad de la Sra. Gerardina Carchipulla “Chaupiloma”	49
2.3.2.7.1. Inventario de Plantas de Doña Gerardina	50
1. Sábila	50
2. Manzanilla	51
3. Menta	52
4. Ruda.....	53
5. Orquídeas.....	54
6. San Pedro	55
7. Tuna	56
8. Tocte	57
9. Chamburo.....	58
10. Guandug	59
11. Uvilla	60
12. Maíz	61
13. Zapallo	62
14. Cedrón	63
15. Ataco.....	64
16. Grulla	65
19. Clavel Rojo.....	68
20. Pata con panga.....	69
21. Pimpinela	70
22. Tomate de árbol.....	71
23. Alelia	72
24. Moradilla	73
25. Farolito	74
27. Jicama.....	76

28. Toronjil	77
29. Concha.....	78
30. Nalva Olorosa	79
31. Dalias	80
32. Hortensias.....	81
33. Orégano	82
34. Durazno	83
35. Manzana	84
36. Alverja	85
37. Penco.....	86
38. Cebolla.....	87
39. Zanahoria.....	88
40. Espinaca	89
41. Coles.....	90
42. Ilusiones.....	92
43. Nalva Pectoral.....	93
2.4. Matriz FODA	94

CAPITULO III: ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

3.1. Comités de trabajo.....	96
3.1.1. Coordinador del Proyecto	98
3.1.2. Alimentación	98
3.1.3. Guías Nativos	99
3.1.4. Limpieza y Mantenimiento	99
3.1.5. Recreación y Festejos.....	100
3.1.6. Manejo de Animales.....	101
3.1.7. Manejo de Recursos	101
3.2. Cursos y Talleres	102
3.2.1. Interculturalidad	102
3.2.2. Derechos humanos y Género	104
3.2.2.1. Generaciones de Derechos Humanos	104

3.2.2.2. Género	106
a. Roles del Género	106
b. Camino hacia la equidad de Género	106
3.2.3. Liderazgo	107
3.2.3.1. Características del Líder	107
3.2.3.2. Liderazgo para el Empoderamiento Comunitario	108
3.2.4. Negociación y Manejo de Conflictos	109
a. La Negociación.....	109
b. El Conflicto	110
3.2.5. Participación Ciudadana	111
3.2.5.1. Participación en el Ecuador	111
3.2.5.2. Ciclo de Políticas Públicas	112
3.2.5.3. La Participación de los Pueblos	113
3.2.6. Desarrollo Inclusivo.....	113
3.2.6.1. Los Principios del Desarrollo Inclusivo.....	114
3.2.6.2. El Desarrollo Humano	114
3.2.7. Desarrollo Sustentable y Ambiente	115
3.2.7.1. Implementación.....	116
3.2.7.2. Paradigmas Alternativos del Desarrollo Sostenible	117
3.2.7.3. Medio Ambiente	118
a. El Buen Vivir.....	118
b. La Naturaleza Tiene Derechos.....	118
3.2.8. Territorialización del Desarrollo Sustentable.....	119
3.2.9. Motivación.....	119
3.2.9.1. Proceso de la Motivación	120
3.2.10. Valores.....	121
3.2.10.1. Valores para la Vida en Comunidad.....	121
1. Respeto	122
2. Solidaridad	122
3. Cooperación y Trabajo en Equipo	122
4. Honestidad y Transparencia.....	123

3.3. Reglamentos para un Buen Manejo de Turismo Comunitario.....	123
3.3.1. Reglamentos para el manejo turístico de Chiñagüña.....	125
3.4. Plan de Reuniones Mensuales	126

CAPITULO IV: DETERMINAR LÍNEAS DE ACCIÓN

4.1. Generalidades de la comunidad	128
4.2. Debilidades	129
4.3. Propuesta de Infraestructura comunitaria	130
4.4. Implementación de estrategias	131
4.5. Posibles proyectos a futuro.....	134

CAPITULO V: SOCIALIZACIÓN

5.1. Talleres comunitarios.....	136
5.2. Matriz	137
5.3. Plan de Reuniones Futuras.....	138
5.4. Reuniones Informativas	139

Anexos	1400
Conclusiones	140
Recomendaciones	144
Bibliografía	146

Resumen

El presente plan de desarrollo para la Comunidad de Chiñagüiña, busca fomentar el Turismo como una actividad económica que intente mejorar las condiciones de vida de sus pobladores, así como de brindar una alternativa de visita para los turistas tanto nacionales como extranjeros que buscan en la provincia del Azuay un lugar en el cual este presenta una mezcla de Naturaleza, Historia y Cultura.

Chiñagüiña es una comunidad en la cual el turista podrá descubrir las tradiciones Andinas de un pueblo ancestral, como son su Gastronomía, Festividades y medicina milenarias, además el proyecto busca integrar al turista para que este pueda pasar a formar parte de actividades de la comunidad, es decir, generar un turismo participativo.

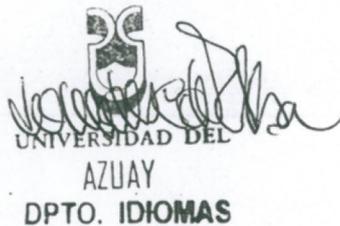
El crear una nueva alternativa de turismo ayudara a la provincia a manejar la carga de turistas de una manera más equitativa, buscando una mejor distribución de ingresos y una mejor conservación del patrimonio del País.

ABSTRACT

The goal of the present development plan for the Community of Chiñagüiña is to promote Tourism as an economic activity in order to improve the living conditions of its inhabitants, as well as to provide a touristic alternative for local and foreign visitors who find in the province of Azuay a mixture of Nature, History and Culture.

Chiñagüiña is a community where the Tourist can discover The Andean traditions of this ancestral culture, such as Gastronomy, Festivities and traditional medicine. Additionally, this project searches to involve the Tourist in the community's activities and generate a participatory Tourism.

By creating a new touristic alternative, we will help the province to handle the load of tourists in an equitable manner, in search of a better distribution of the income and a better conservation of the Country's heritage.



Translated by,

Diana Lee Rodas

Santiago José Malo Ottati
Joan Gabriela Toledo Durán
Mstr. Narcisa de Jesús Ullauri Donoso
15 de Noviembre del 2011

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL PARA LA COMUNIDAD DE CHIÑAGÜIÑA

INTRODUCCIÓN

El presente plan de Desarrollo Turístico Local para la comunidad Chiñagüiña pretende realizar un estudio que nos muestre el potencial turístico y las factibilidades de realizar turismo en un nuevo destino turístico, en el cual se busca dar una nueva alternativa al desarrollo de la actividad tanto en el ámbito local como Provincial.

El presente estudio busca potenciar al destino Chiñagüiña en el ámbito turístico con la finalidad de que la comunidad pueda obtener una nueva alternativa económica, que les permita mejorar las condiciones de vida para los moradores del sector.

Para el desarrollo del proyecto, se tomo en cuenta los siguientes factores:

Estudios anteriores en comunidades de la provincia de Azuay, con temas relacionados entre los cuales destacan el Turismo, La agricultura, La ecología, entre otros, además se tomo en cuenta material de la comunidad como estudios anteriores de Historia y tradiciones, escritos por moradores de la Parroquia Jima.

El proceso de desarrollo de la Investigación estuvo marcado por dos etapas, claramente señaladas entre las cuales destacan; el proceso de recolección de información de material de investigación, los cuales son libros de turismo aplicados a nuestro proyecto, estos fueron fundamentales para obtener la información básica para poder conocer el entorno de la actividad turística Comunitaria para otros autores, Posteriormente el resto de trabajo lo realizamos

directamente en la comunidad donde se obtuvo la información mediante consulta a sus moradores y a su vez mediante la recolección de fichas técnicas de información de atractivos turísticos.

Esta parte de la investigación nos ha permitido palpar de una manera más real la vida de comunidad y conocer más a fondo el entorno del turismo y el alcance que el plan podrá llegar a tener.

El Capítulo Uno, son los fundamentos teóricos del Turismo que comprenden el conjunto de herramienta que indican una perspectiva introductoria de la actividad turística y de su finalidad y objetivos.

El Capítulo Dos, es el análisis y diagnóstico de nuestro proyecto, aquí conocemos factores de relevancia como son la localización, información de la Comunidad y el levantamiento de los atractivos Turísticos.

El Capítulo Tres, son las directrices tomadas para la creación de los distintos comités de trabajo, cursos y talleres aplicados en la comunidad para la ejecución del proyecto.

El Capítulo Cuatro, da a conocer las líneas de acción y los posibles proyectos a futuro que se aplicarían en la comunidad, para dar continuidad al desarrollo de la actividad Turística.

El Capítulo Cinco, es la Socialización de resultados obtenidos que nos muestran el alcance del proyecto en sus inicios.

La investigación realizada es una herramienta de desarrollo, que busca incrementar el potencial de la actividad Turística en el Austro Ecuatoriano, generando alternativas de turismo para que los visitantes puedan llegar a obtener una mayor variedad de oferta turística dentro de nuestro país, y a su vez la generación de recursos obtenidos por el turismo será una herramienta para ayudar a rescatar y conservar un patrimonio Natural y Cultural ubicado a minutos de nuestra ciudad y de relevancia ancestral.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS DEL TURISMO

1.1. Turismo y sus definiciones

La actividad turística es uno de los sectores que más ha crecido en los rubros económicos nacionales en los últimos años, por lo cual creemos conveniente dar a conocer algunas definiciones de reconocidos autores que han colaborado a estos conceptos:

1.1.1. Turismo según la comisión de estadística de las naciones unidas

“El turismo es el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios u otros motivos” (Monchón; 5).

Para nosotros este concepto se complementaría con definir que las actividades a realizarse son planificadas previamente, con el objetivo de satisfacer una necesidad ya sea esta ocio, salud, negocios, u otros motivos.

1.1.2. Turismo según Francisco Monchón

“El turismo es la actividad realizada por las personas cuando se desplazan por diferentes motivos, fuera de su domicilio habitual más de un día y menos de un año” (Monchón; 12).

La acotación hacia este concepto es que el turista no busca obtener bienes tangibles, puesto que el conglomerado conformado por bienes intangibles se los

conoce como servicios, los cuales se encuentran presentes con el objetivo de garantizar la satisfacción de las expectativas propuestas por el turista.

1.1.3. La OMT define al turismo como

“El turismo comprende al conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su residencia habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocio y otros” (OMT).

1.1.4. Turismo según la Unión Internacional de Organismos Nacionales de Turismo

“Es el conjunto de fenómenos y relaciones que se producen por el desplazamiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, en cuanto que estos motivos no sean con afán de lucro y permanezcan por espacios mayores a 24 horas y menores a 6 meses en periodos de un año”(Domínguez, Ullauri; 78).

1.2. Tendencias y panoramas del turismo a nivel mundial

1.2.1. Tendencias clave en 2009

Debido a los efectos de la crisis financiera mundial y a la subsiguiente recesión económica, las llegadas de turistas internacionales disminuyeron un 4,2% en 2009, hasta 880 millones. Los ingresos por turismo internacional alcanzaron los 852.000 millones de dólares (611.000 millones de euros) en 2009, lo que supone una disminución en términos reales del 5,7% sobre 2008. Para el último trimestre de 2009, tras 14 meses de vejadas el turismo internacional comenzó a normalizarse manteniendo un crecimiento constante.

En la figura N°1.1 se muestra una grafica porcentual de los diversos motivos de visitas de turismo en el año 2009.

Figura N° 1.1

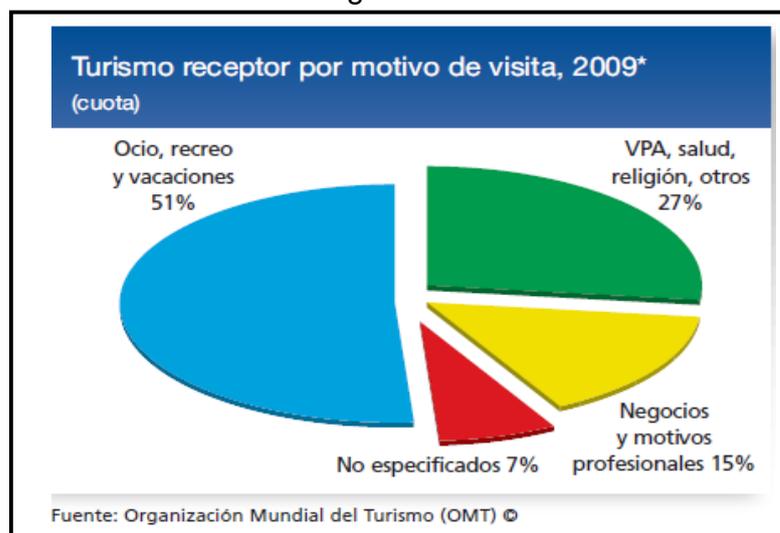


Gráfico de Turismo Receptor

1.2.2. Avances y panorama actuales

Según el *Barómetro OMT del Turismo Mundial* en su actualización de agosto de 2010, las llegadas de turistas internacionales aumentaron en todo el mundo un 7% entre enero y junio de 2010 en comparación con los muy deprimidos niveles del mismo periodo de 2009, prosiguiendo así la tendencia a la recuperación que se inició en el último trimestre de 2009. El turismo ha experimentado una expansión y una diversificación permanentes durante los últimos sesenta años, llegando a ser uno de los sectores con un crecimiento económico mayor y más rápido del mundo. Han surgido muchos nuevos destinos junto a los tradicionales de Europa y de América del Norte. A pesar de caídas ocasionales, las llegadas de turistas internacionales han presentado un crecimiento ininterrumpido – de 25 millones en 1950 a 277 millones en 1980, a 438 millones en 1990, a 681 millones en 2000 y hasta los actuales 880 millones.

Puesto que el crecimiento ha sido especialmente rápido en las regiones emergentes, el porcentaje de llegadas de turistas internacionales en los países

emergentes y en desarrollo ha aumentado continuamente, del 32% en 1990 al 47% en 2009.

Tabla N° 1.1

	Ingresos por turismo internacional				\$ EE.UU.			Euro		
	Monedas locales, precios constantes (%)			Cuota (%)	Ingresos			Ingresos		
	07/06	08/07	09*/08	2009*	(miles de millones) 2008	2009*	por llegada 2009*	(miles de millones) 2008	2009*	por llegada 2009*
Mundo	5,5	1,3	-5,6	100	941	852	970	640	611	690
Economías avanzadas¹	4,9	1,9	-6,7	64,2	613	547	1.160	417	392	830
Economías emergentes¹	6,8	0,1	-3,7	35,8	328	305	740	223	219	530
Por regiones de la OMT:										
Europa	2,7	-1,2	-6,6	48,5	473,7	413,0	900	322,0	296,1	640
Europa del Norte	4,0	-2,0	-2,9	7,1	70,2	60,9	1.140	47,8	43,6	820
Europa Occidental	2,2	-2,3	-7,2	16,9	162,2	143,7	980	110,3	103,0	710
Eur. Central/Oriental	8,9	2,1	-8,2	5,6	57,8	47,4	530	39,3	34,0	380
Eu. Meridional/Medit.	0,9	-0,8	-7,0	18,9	183,5	161,1	940	124,7	115,5	680
Asia y el Pacífico	10,0	4,6	-0,7	23,9	208,9	203,7	1.120	142,1	146,1	810
Asia del Nordeste	8,3	8,4	0,7	11,8	99,9	100,3	1.020	67,9	71,9	730
Asia del Sudeste	16,0	-1,0	-6,3	6,4	59,8	54,3	870	40,6	38,9	630
Oceanía	6,4	2,9	5,2	3,9	33,7	33,5	3.080	22,9	24,0	2.210
Asia Meridional	6,8	7,4	-0,2	1,8	15,5	15,6	1.550	10,6	11,2	1.110
Américas	6,6	4,9	-10,1	19,4	188,1	165,2	1.180	127,9	118,5	840
América del Norte	7,6	6,9	-12,3	14,0	138,9	118,9	1.290	94,5	85,2	930
El Caribe	0,9	-3,1	-4,9	2,6	23,6	22,2	1.140	16,1	16,0	820
América Central	10,6	-1,1	-7,1	0,7	6,4	5,9	770	4,3	4,2	550
América del Sur	6,8	2,4	-1,3	2,1	19,2	18,2	850	13,1	13,0	610
África	9,7	-3,5	-4,3	3,4	30,2	28,9	630	20,5	20,7	450
África del Norte	7,4	-3,9	-4,3	1,2	10,8	9,9	570	7,3	7,1	410
África Subsahariana	10,9	-3,3	-4,2	2,2	19,4	19,0	670	13,2	13,6	480
Oriente Medio	9,4	0,8	-0,8	4,8	39,7	41,2	780	27,0	29,6	560

Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT) © (Cifras procedentes de la OMT, agosto de 2010)

Tabla de Ingresos del Turismo Internacional

Las Américas – influidas por la recesión y la epidemia de gripe A (H1N1). Aparte de la recesión económica que afectó gravemente a América del Norte, las Américas también fueron la región más perjudicada por las incertidumbres surgidas por el brote de gripe A (H1N1) presentado los meses de mayo, junio y julio algunas de las caídas más significativas en las llegadas durante 2009. Las llegadas de turistas internacionales para el año cayeron un 5% hasta los 141 millones (16% del total mundial), mientras que los ingresos por turismo internacional disminuyeron un 10% en términos reales hasta los 165.000 millones (19% del total mundial).

Los tres principales destinos de la región, Estados Unidos de América, México y Canadá, finalizaron 2009 con menores llegadas que el año anterior (-5%, -5% y -8% respectivamente). América del Sur, una subregión que parece que está capeando bien la recesión, logró mantener la disminución en un 1%. Bolivia (+13%), Colombia (+11%), Uruguay (+7%), Perú (+4%), Paraguay (+3%) y Chile (+2%) notificaron crecimientos pero que no pudieron compensar las disminuciones de los dos mayores destinos de la subregión, Argentina (-8%) y Brasil (-5%). Las llegadas en el Caribe disminuyeron un 3%, presentando tres de los principales destinos, Cuba, Jamaica (ambos +4%) y República Dominicana (+0,3%), resultados positivos. Las llegadas en América Central disminuyeron un 7%, siendo Nicaragua (+9%) una notable excepción a la tendencia. (www.unwto.org/pub)

Tabla N° 1.2

Principales destinos	Series ¹	Llegadas de turistas internacionales					Ingresos por turismo internacional				
		(1000)			Variación (%)		Cuota (%)	(millones \$ EE.UU.)			Cuota (%)
		2007	2008	2009*	08/07	09*/08	2009*	2007	2008	2009*	2009*
Américas		143.853	147.847	140.622	2,8	-4,9	100	171.355	188.144	165.231	100
Argentina	TF	4.562	4.700	4.329	3,0	-7,9	3,1	4.314	4.646	3.916	2,4
Aruba	TF	772	827	813	7,0	-1,7	0,6	1.256	1.411	1.295	0,8
Bahamas	TF	1.528	1.463	1.327	-4,2	-9,3	0,9	2.187	2.153	1.938	1,2
Barbados	TF	575	568	519	-1,2	-8,6	0,4	1.189	1.194	1.096	0,7
Bolivia	TF	573	594	671	3,7	13,1	0,5	292	275	279	0,2
Brasil	TF	5.026	5.050	4.802	0,5	-4,9	3,4	4.953	5.785	5.305	3,2
Canadá	TF	17.935	17.142	15.771	-4,4	-8,0	11,2	15.568	15.668	13.707	8,3
Chile	TF	2.507	2.699	2.750	7,7	1,9	2,0	1.478	1.674	1.568	0,9
Colombia	TF	2.115	2.168	..	2,5	1.669	1.844	1.999	1,2
Costa Rica	TF	1.980	2.089	1.923	5,5	-8,0	1,4	2.026	2.285	2.075	1,3
Cuba	TF	2.119	2.316	2.405	9,3	3,8	1,7	2.141	2.258	2.080	1,3
Rep. Dominicana	TF	3.980	3.980	3.992	0,0	0,3	2,8	4.064	4.166	4.065	2,5
Ecuador	VF	937	1.005	968	7,2	-3,7	0,7	623	742	663	0,4
El Salvador	TF	1.339	1.385	1.091	3,5	-21,2	0,8	482	425	319	0,2
Guatemala	TF	1.448	1.527	1.392	5,4	-8,8	1,0	1.055	1.068	820	0,5
Honduras	TF	831	899	870	8,2	-3,3	0,6	546	619	611	0,4
Jamaica	TF	1.701	1.767	1.831	3,9	3,6	1,3	1.910	1.976	1.938	1,2
México	TF	21.370	22.637	21.454	5,9	-5,2	15,3	12.852	13.289	11.275	6,8
Nicaragua	TF	800	858	932	7,2	8,6	0,7	255	276	346	0,2
Panamá	TF	1.103	1.247	1.200	13,0	-3,7	0,9	1.185	1.408	1.483	0,9
Paraguay	TF	416	428	439	3,0	2,6	0,3	102	109	112	0,1
Perú	TF	1.916	2.058	2.140	7,4	4,0	1,5	1.723	1.991	2.046	1,2
Puerto Rico	TF	3.687	3.716	3.551	0,8	-4,5	2,5	3.414	3.535	3.473	2,1
Estados Unidos	TF	55.979	57.937	54.884	3,5	-5,3	39,0	96.896	109.976	93.917	56,8
Uruguay	TF	1.753	1.938	2.029	10,5	4,7	1,4	809	1.051	1.311	0,8
Venezuela	TF	771	745	615	-3,4	-17,4	0,4	817	915	788	0,5

Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT) ©

(Cifras procedentes de la OMT, agosto de 2010)

Tabla de Destinos Turísticos

Figura N° 1.2

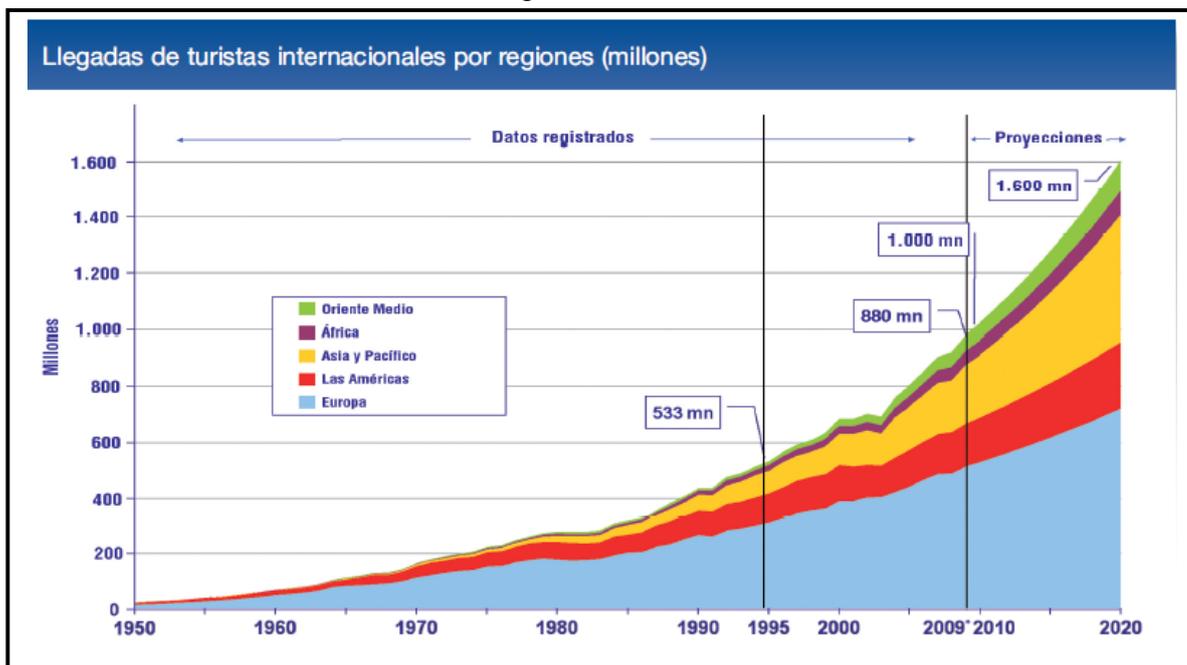


Gráfico de Llegada de Turistas por Regiones

1.2. Ramas del turismo

1.2.1. Turismo Convencional

Es conocido dentro del mundo del turismo como turismo de masas, debido a que los segmentos que comprenden esta actividad se caracterizan por afluencia de visitantes a lugares como: playas, museos entre otros; “Responde a formas masivas de comportamiento de la demanda y a sistemas masivos estandarizados; hay limitado contacto con la cultura local y tiene diversas modalidades; su gestión se percibe como agresiva con el entorno en el que se realiza la operación, sin que esto se considere una regla”(Domínguez, Ullauri; 72).

1.2.2. Turismo Alternativo

Es la rama del turismo que opta por realizar actividades que salen fuera de los estándares convencionales del turismo. “Es la oferta turística no tradicional con diversas modalidades, responde a requerimientos específicos de la demanda, a través de experiencia “auténticas” e individualizadas; identificada con una gestión sostenible de los recursos turísticos, suele usarse como sinónimo de turismo responsable y turismo sostenible” (Domínguez, Ullauri; 71). Entre los principales segmentos que se encuentra ramificado el turismo alternativo tenemos:

1.2.2.1. Ecoturismo

“Tiene lugar en espacios naturales de preferencia preferidos y que son visitados por turistas con motivaciones específicas relacionadas con el funcionamiento de ecosistemas, en términos de actividades y temáticas referidas al aprendizaje y desarrollo personal, requiere de empresas que cuenten con personas altamente especializadas, conocedoras de las dinámicas de los ecosistemas y de funciones que han desempeñado en la evolución de las comunidades con las cuales se relaciona.”(Molina; 139).

1.2.2.2. Agroturismo

“Tiene la finalidad de mostrar y explicar la organización y sistemas de producción del campo, por un lado, o bien de proporcionar una serie de experiencias relativas a la vida rural campesina... ofrecen a los turistas semanas completas de estadía con todos los servicios incluidos además de enseñar a cultivar, cosechar, operar los sistemas de riego y combatir plagas entre otras actividades” (Molina; 68).

1.2.2.3. Turismo Comunitario

“Oferta turística cuya gestión es administrada por comunidades o sus representantes, sus resultados comerciales son reinvertidos en el desarrollo social y/o manejo ambiental” (Domínguez, Ullauri; 72).

1.3. Antecedentes del turismo comunitario

Las comunidades que desean incursionar en el sector turístico necesitan entender y comprender el origen, las características y las relaciones comerciales e institucionales, que han establecido los negocios turísticos comunitarios ya establecidos, con el fin de aprender de esas experiencias y sacar el mejor partido para preparar sus planes de negocio.

“Ha existido una amplia discusión en torno a si el turismo comunitario es un producto o una modalidad de operación, y en las primeras etapas de su desarrollo inicial, fue ligado indistintamente al ecoturismo, o “ecoturismo comunitario” (ASEC, 1993). Aunque no es el objetivo reseñar en detalle este debate, vale precisar que el punto definitorio de esta forma de hacer turismo, es que constituye una oferta construida, gestionada y controlada por la misma comunidad y tiene como principal rasgo diferenciador la distribución de los beneficios.

Así, para sus actores: “turismo comunitario, es toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales” (FEPTCE, 2006). El turismo comunitario se plantea como la relación entre la comunidad y sus visitantes, que implica por lo tanto un sujeto

colectivo, una finalidad socio-cultural, estructuras y prácticas democráticas y solidarias con expresos beneficios locales, participación y responsabilidad comunitaria.

Para la OIT, organismo que tiene más de quince años trabajando el tema en América Latina, “lo comunitario indígena designa un sujeto social histórica, con derechos y obligaciones, cuya cohesión interna se sustenta en la identidad étnica, la posesión de un patrimonio común y la aceptación de un conjunto de principios, valores, normas e instituciones consuetudinarios cuyo fin último es el bienestar común y la supervivencia del grupo con su identidad propia”, es este sujeto colectivo el que opera y propone una forma alternativa de operar el turismo la definición propuesta por la FEPTCE es al mismo tiempo una construcción colectiva y un punto de llegada en el proceso vivido por las comunidades ecuatorianas desde los años 80. Refleja la confluencia de búsqueda de alternativas económicas, sociales, complementarias a sus actividades tradicionales, en la generación de ingresos, empleo y lucha contra la pobreza. Pero también una estrategia de conservación, acceso y control de recursos naturales y de revalorización de su patrimonio cultural. En otras palabras el desarrollo del turismo comunitario esta imbricado íntimamente con lo que ha sido las búsquedas, derroteros y luchas de las comunidades indígenas de Ecuador en esta década, por generar un espacio de afirmación de sus culturas y de participación en la sociedad nacional” (Solís; 31-32).

“El turismo la mayor industria mundial y una de las más dinámicas y globalizadas necesita permanentemente conquistar nuevos espacios, incorporar nuevos atractivos y productos turísticos para enriquecer su oferta y responder a los nuevos requerimientos de la demanda mundial, bajo esta presión se pudo observar en las dos últimas décadas un creciente interés de la ONG, ambientalistas, en alentar a las comunidades nativas de América Latina a recibir turistas y a brindarles servicios. En otros casos, las autoridades locales o nacionales y la empresa privada se sumaron a esta afán, convencidos que los

destinos comunitarios contribuyen a diversificar la oferta turística nacional y responden a las nuevas corrientes de la demanda internacional.

El auge notable de esta modalidad de turismo ha implicado que muchas comunidades y sus territorios, ricos en expresiones culturales y en biodiversidad, antes casi inaccesibles incluso para los turistas nacionales, se han abierto súbitamente al mundo externo y a los crecientes flujos de visitantes, induciendo cambios profundos en las formas de vida de las comunidades.

Bajo la presión de diversos actores, como los consumidores la sociedad civil organizada, las instituciones públicas, y los organismos de cooperación internacional, la oferta turística ha venido incorporando formas más responsables de gestión de la comunidad turística. Los rasgos distintivos de estas nuevas corrientes turísticas se caracterizan por ser:

Figura N°1.3

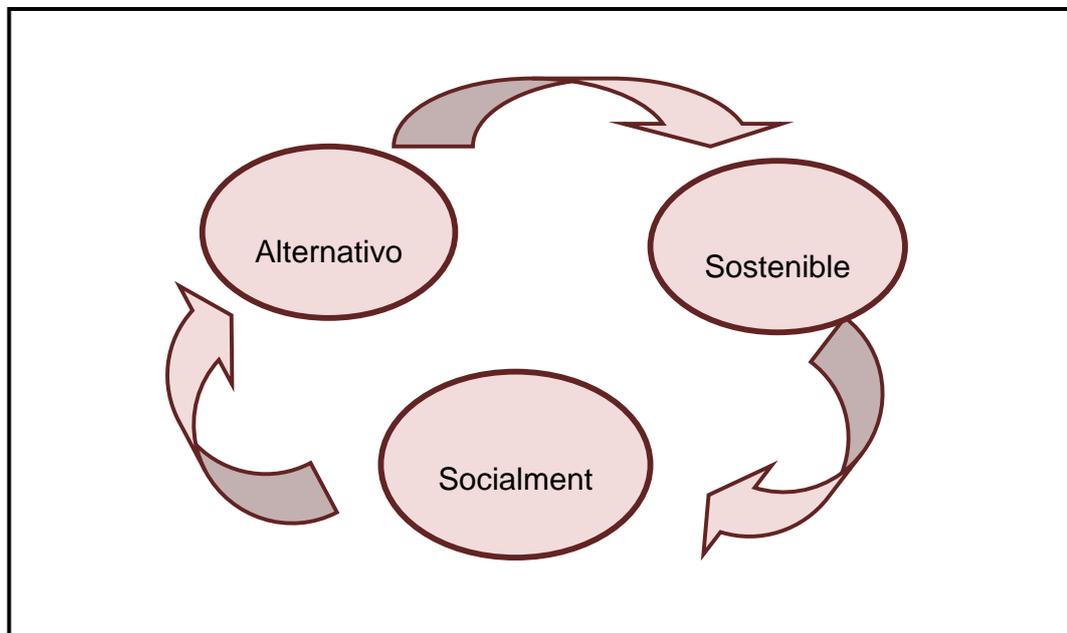


Grafico de las corrientes turísticas.

Los destinos y productos turísticos alternativos, constituyen una oferta especializada y novedosa, dirigida a pequeños grupos de viajeros en busca de experiencias originales y enriquecedoras en el plano personal. Son alternativos por contrastar radicalmente con el patrón convencional del turismo de masas, conocido por sus afanes de rápida rentabilización de las inversiones.

La intensa explotación de los recursos naturales del territorio y la cultura de las comunidades, en donde ha venido operando el turismo de masas, le ha valido el calificativo de turismo depredador. Las nuevas corrientes de la demanda turística mundial, en cambio manifiestan sus preferencias por productos turísticos sostenibles cuyos objetivos de largo plazo contemplan la protección del patrimonio natural y la adopción de conductas respetuosas de las culturas autóctonas.

El modelo convencional resulta socialmente inviable por sus afanes de lucro a corto plazo, lo cual es incompatible con una distribución equitativa de los beneficios y unas relaciones laborales más justas. La ética aplicada a los negocios preconiza hoy un turismo socialmente responsable sustentado en los valores de justicia social y solidaridad.

El turismo comunitario surge en un contexto de grandes cambios tanto en el mercado mundial como en la sociedad, en particular del nuevo paradigma del desarrollo sostenible y la responsabilidad social de la comunidad.

La superación de la situación de pobreza crónica, ha llevado a las comunidades campesinas de la región andina, a buscar fuentes alternativas de ingresos y ocupación frente los limitados resultados de la economía de supervivencia. Esta se basa en cultivos para el autoconsumo, la caza y la pesca. Ciertas comunidades indígenas complementan sus ingresos con algunas ventas de

excedentes agrícolas y en menor medida de la ganadería a pequeña escala o de la extracción de madera.

Cuando los recursos silvestres se reducen de manera dramática ya sean por presiones ambientales externas (explotación petrolera, forestal o colonización de territorios) o el propio modelo productivo comunitario, la necesidad de buscar empleo asalariado fuera de la comunidad se vuelve urgente” (Maldonado; 1-2).

Por lo cual podríamos complementar al turismo comunitario, como una fuente de ingresos adicional a las comunidades, que garantiza una mejora en la calidad de vida y una mayor sostenibilidad y conservación de los recursos naturales de dicha comunidad.

1.4. El turismo comunitario como fenómeno económico

“La economía estudia como las sociedades administran unos recurso escasos para producir bienes y servicios, y distribuirlos entre los diferentes miembros de la comunidad” (Monchón; 3); a través del presente proyecto queremos orientar a que los miembros de la Comunidad de Chiñagüiña tengan una orientación adecuada en el campo económico del turismo y se den cuenta que los recursos económicos son limitados y por lo tanto también los bienes económicos, de esta manera los miembros de la comunidad podrán crear, gestionar, y mejorar el rendimiento económico de su comunidad a través de un plan que les permitirá tener una herramienta de trabajo, con un enfoque más técnico y de aplicación a su comunidad.

Figura N° 1.4

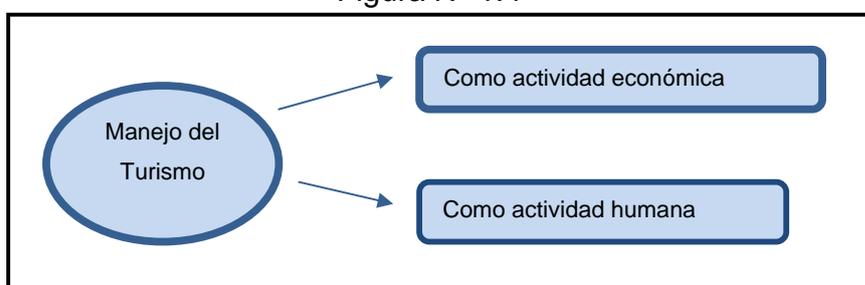


Grafico de Manejo del Turismo

1.4.1. El mercado Turístico

“El mercado turístico es el sitio de encuentro de la oferta con la demanda cada una tiene sus variables que deben ser conocidas e identificadas, ya que de ello dependerá el éxito o fracaso del mercado turístico” (Farfán; 78).

“El mercado se define como el conjunto de compradores (demanda) y vendedores (oferta), de una muy extensa gama de bienes y servicios. La compra venta (transacción comercial) puede realizarse entre una empresa y el consumidor final o entre empresas. El mercado turístico está conformado por el conjunto de personas y empresas que compran y venden servicios turísticos; estos es:

Figura N° 1.5



Tomando en cuenta la figura N°1.5 aplicado a nuestro proyecto se lo observaría de esta manera:

Figura N° 1.6

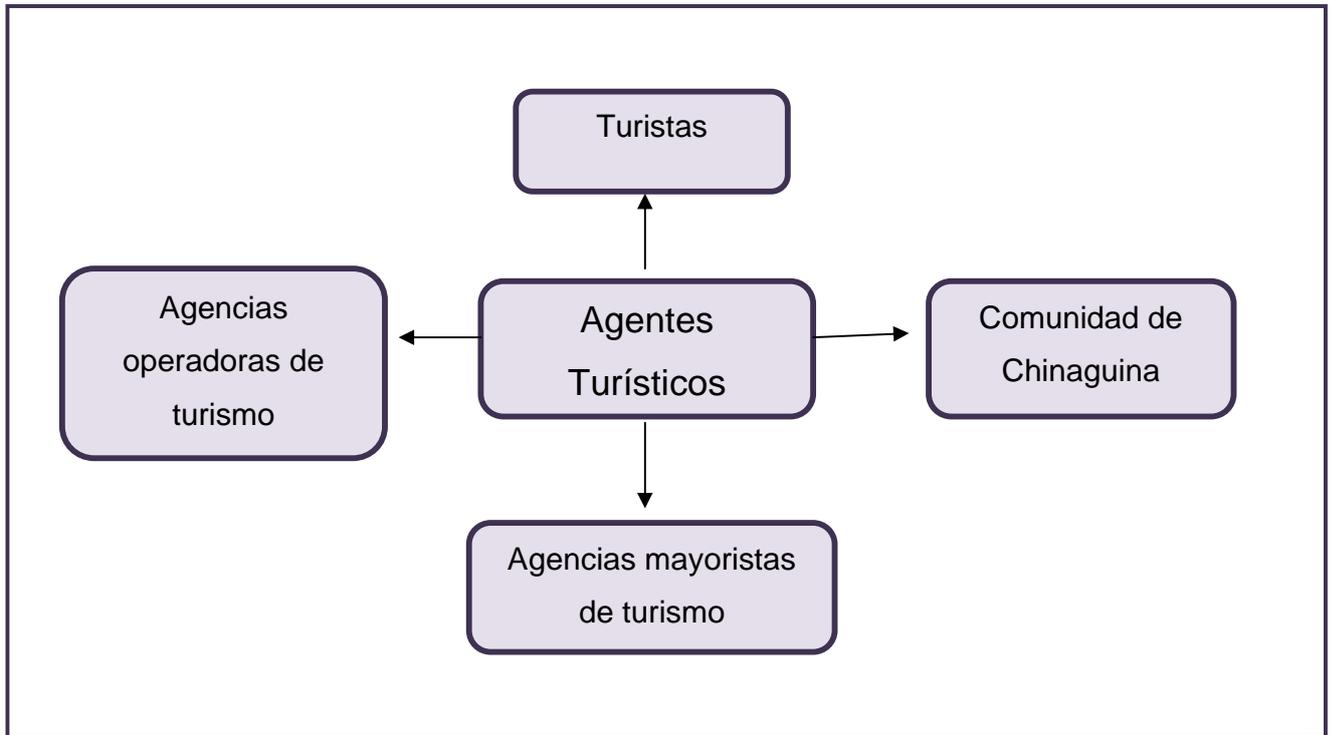


Grafico de los Agentes Turísticos

La función de los componentes del grafico anterior forma parte de la cadena productiva en el mercado turístico. Recordemos que todo turista se informa, compara los atractivos y servicios y el precio de aquellos destinos turísticos ofertados, que son de su agrado para posteriormente elegir a que ciudad pueblo o comunidad irán finalmente, lo cual significa, que existe una competencia en el mercado de ofertas buscando captar la mayor cantidad de clientes.

“El turismo es una actividad económica que vincula los lugares y países que envían viajeros (mercados emisores) con los lugares y países que los acogen y hospedad (mercados receptores), creando así correnties o flujos turísticos. Por esta razón el turismo está sujeto a la evolución del mercado mundial, es decir, a las leyes económicas de la oferta y la demanda internacional y local.

Las comunidades rurales o indígenas que han decidido iniciar un proyecto turístico, al igual que aquellas que ya lo están operando, necesitan conocer con cierto grado de detalle las principales características y tendencias de la demanda del mercado mundial con el fin de planificar la oferta de sus servicios, de acuerdo a las necesidades y preferencias del tipo de turística que desean atender y captar.

Según el manual de negocios turísticos para comunidades de Carlos Maldonado establece cuatro objetivos específicos los que citaremos a continuación:

- Dar a conocer los conceptos básicos sobre el mercado en general y el turismo en particular.
- Ofrecer una visión actualizada de las grandes tendencias mundiales y regionales del mercado turístico y sus segmentos más dinámicos.
- Definir el perfil del turista proveniente de los mercados o países emisores.
- Extraer enseñanzas de lo aprendido para la planificación del turismo comunitario.”(Maldonado; 1)

1.4.2. La demanda turística y sus definiciones

1.4.2.1. La demanda turística según Francisco Monchón

“Es la cantidad de servicios turísticos que se desean adquirir a distintos precios y dependen de diversos factores, siendo el precio el más significativo” (Monchón; 37).

1.4.2.2. La demanda turística según Dionisio Domínguez y Narcisa Ullauri

“Es el conjunto de clientes actuales y potenciales de bienes y servicios turísticos; susceptible de ser segmentado por criterios geográficos o temáticos” (Domínguez, Ullauri; 37)

1.4.2.3. La demanda turística según Karina Farfán

“Establece que la demanda turística puede ser efectiva, latente, potencial o diferida, pero contiene factores determinantes tanto sociológicos, económicos como relacionados con el viaje que deben ser analizados profundamente, ya que el conocimiento de la demanda es el factor clave dentro de los estudios de mercado” (Farfán; 78).

Como concepto personal consideramos que la demanda turística en el caso del turismo comunitario, es el bien o servicio demandado, que debe nacer de aquellas necesidades insatisfechas del turista, que busca obtener de dicho bien o servicio al cumplimiento de sus expectativas, las cuales van a estar ligadas a la cultura ancestral de dicho pueblo, gastronomía, recursos naturales y sobre todo de la interacción y convivencia del turista con los miembros de la comunidad.

1.4.3. La oferta turística y sus definiciones

1.4.3.1. La oferta turística según Dionisio Domínguez y Narcisa Ullauri

“Conjunto de atractivos naturales y culturales, con los que cuenta una localidad y constituyen un atractivo para el turista” (Domínguez, Ullauri; 52).

1.4.3.2. La oferta turística según Francisco Monchón

“El lado de la oferta tiene que ver con los términos en los que las empresas producen y venden sus productos y servicios, la oferta turística se caracteriza por la diversidad de bienes y servicios ofertados” (Monchón; 65).

1.4.3.3. La oferta turística según Karina Farfán

“La oferta está constituida por el conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición de usuario turístico en un destino determinado para su disfrute y consumo” (Farfán; 78).

Como concepto personal consideramos que la oferta turística debe tener una visión más amplia, en la cual no se busque únicamente el producir o crear un bien o servicio turístico que complazca las necesidades básicas de la comunidad como empresa, y del turista como consumidor, sino fomentar a que el producto o servicio turístico creado no tenga un alcance únicamente económico, tratando de buscar un desarrollo socio-económico en la comunidad, y produciendo una experiencia de carácter única, excepcional al turista que adquiera dicho bien o servicio.

1.5. El turismo comunitario como actividad humana

1.5.1. Beneficios del turismo comunitario hacia la comunidad

- Las comunidades al crear un proyecto de turismo comunitario obtendrán una participación equitativa de los beneficios económicos, sociales y culturales que se generen de dicho proyecto.
- En base al proyecto de turismo comunitario se generaran nuevos empleos los cuales contribuirán al desarrollo del nivel de vida de la población.

- Mejora en el manejo de recursos culturales y naturales pertenecientes a la comunidad.
- Fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad.

1.5.2. Beneficios del turismo comunitario para el turista

- Experiencias vivenciales nuevas y diferentes a su entorno habitual.
- Satisfacción personal de ayudar a mejorar la condición de vida de otras personas con su visita.
- Obtención de conocimientos y técnicas ancestral enseñada al turista por la comunidad.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL TURÍSTICO

2.1. Localización del proyecto turístico

Para nuestro plan de desarrollo turístico local de la comunidad de “chiñagüiña”, el estudio de mercado y la localización son los dos aspectos que requieren mayor atención pues de ellos depende la rentabilidad futura del proyecto.

La localización en el campo turístico está en función de los atractivos, esto significa por ejemplo, que el transporte posee un peso menor al que adquiere en otras ramas, ya que en la mayoría de los casos las diferencias por distancia genera una reducida influencia en el turismo.

2.1.1. Turismo Sostenible

La aparición del término desarrollo sostenible fue dado a conocer en el documento “estrategia mundial para la conservación” expuesta en 1980 por la hoy conocida “unión internacional para la conservación de la naturaleza”, de otra parte la “Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo” de la “Organización de Naciones Unidas (ONU) que presentó, en 1987, el llamado informe Brundtland donde se define por primera vez el concepto de Desarrollo Sostenible, como aquel “desarrollo que debe satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (Pérez de la Heras M 2004).

Teniendo en cuenta todo lo planteado, y estudios realizados, podemos decir que fue en la conferencia de las Naciones Unida sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Cumbre de la Tierra o Río 92, donde se consolidó el concepto de

desarrollo sostenible, además de plantear sobre la relación medioambiente – desarrollo turístico a nivel mundial, sobre tres principios.

La sostenibilidad ambiental: debe garantizar que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y los recursos naturales.

La sostenibilidad social y cultural: debe garantizar que el desarrollo sostenible aumente el control de los individuos y sus vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas y refuerce la identidad de las comunidades.

La sostenibilidad económica: debe garantizar que el desarrollo sea económicamente eficiente, beneficie a todas las gentes de la región afectada y que los recursos sean gestionados de manera que se conserven para las generaciones futuras.

Figura N° 2.1

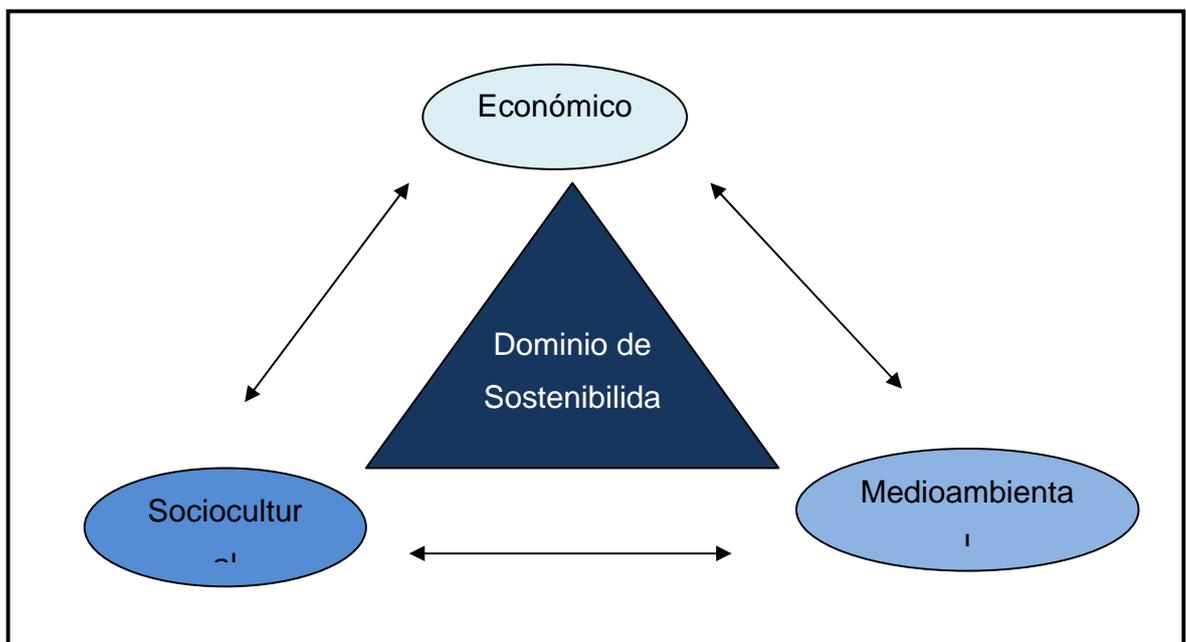


Grafico del Dominio de Sostenibilidad

El turismo es un enorme potencial para aportar prosperidad económica, sociocultural y mejorar el medioambiente; sin embargo, cabe señalar, que el turismo mal planificado o gestionado puede causar daños a los mismos recursos de que depende pues el desarrollo sostenible del territorio deviene de la protección dispensada a los recursos turísticos y ambientales, de ahí, que debe existir una exigencia constante por las organizaciones que responden a esta actividad. Se trata de tomar acción, de cambiar políticas y prácticas en todos los niveles, desde el ámbito individual hasta el internacional, para que las generaciones futuras puedan hacer uso de ello al igual que hemos hecho nosotros; es decir, sin que nuestras prácticas, fundamentalmente económicas, hipotequen el futuro de la tierra. (Maldonado; 23)

2.1.2. Limitaciones Del Turismo

- Insuficiencia en los estudios dedicados a esta materia e insuficiente instrumentación práctica.
- Marcada confusión conceptual, al identificar solo como proyecto sostenible los correspondientes a proyectos eco-turísticos.
- Parcialidad en los estudios, se carece de estudios con las integralidad que requieren por lo que se evalúa solo una dimensión, ya sea medioambiental, económico, socio-cultural o, incluso, solo aspectos dentro de una de estas dimensiones.(Maldonado; 57)

2.1.3. Conociendo Chiñagüiña

Inicialmente se escribía “chinahuiña”. Nombre compuesto del quichua china que significa muchacha y huiña que significa nacimiento “el nacimiento de las muchachas” o que puede traducirse como “el lugar de las doncellas”.

La comunidad de Chiñagüiña se encuentra ubicada al occidente de la parroquia Jima a tres kilómetros de la cabecera cantonal tiene dos entrada la una en Singuna y la principal en Lambrancarta el territorio de esta comunidad

comprende los sectores de Cruz Quemada Lambrancarta, Paulluzhi y Chiñagüiña, que avanza hasta Zuma incluyendo las faldas del Cerro del Amazhara y Pillauzho.

En el pasado, el territorio de Chiñagüiña casi en su totalidad pertenecía a dos familias a Doña Rosario Zhunio, quien se caso con Don Martin Lituma y a su hermano Don Xavier Zhunio casado con Doña Baltazara Lituma, los dos hermanos vinieron desde el poblado de Ludo y trabajaron duramente hasta cultivar amplias extensiones de terreno considerando que el lugar aun era montaña virgen con animales salvajes como el oso de anteojos, el puma, los venados, entre otros.

Don Martin y Doña Rosario tuvieron una hija Doña Rosario Lituma Zhunio quien se caso con Don Abel Morocho los mismos que fueron los herederos de todos los terrenos.

La otra parte de Chiñagüiña hasta el sector de Tauri fue de los hermanos Lituma; Jesús, Miguel y Lizardo Lituma, posteriormente incremento la población. (Argudo; 627)

2.1.4. Ubicación Geográfica

La comunidad de Chiñagüiña se encuentra ubicada en la parroquia de Jima perteneciente al cantón Sigsig en la provincia del Azuay.

La comunidad de Chiñagüiña se encuentra a una distancia aproximada de 48km de la ciudad de Cuenca, existen dos trayectos que conducen a la comunidad, el uno es utilizando la carretera “Cuenca - Cumbe – Jima”, esta carretera en su primer tramo “Cuenca – Cumbe” es de primer orden y en su tramo final “Cumbe –Jima” un trayecto de 18km las condiciones de la vía se encuentran en mal estado definiéndose como vías de tercer orden, el tiempo de viaje aproximado es de dos horas; La segunda ruta tomando la vía “Cuenca –

Loja” existe una entrada directa que conduce a Jima de igual manera en su primer trayecto “Cuenca – Desvió a Jima” es una vía de primer orden y en su segundo tramo la vía es de lastre manteniendo un mejor estado de conservación que la ruta por Cumbe siendo su tiempo de viaje aproximado de una hora quince minutos.

2.1.5. Chiñagüiña en Cifras

Tabla N° 2.1

Altitud	2400m -2800m
Número de familias	50 familias
Media de edad	40 -45 años
Máxima de edad	82 - 95 años
Temperatura máxima	20°-22°
Temperatura mínima	3° -5°
Meses de Sequía	Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero
Meses de Lluvias	Abril, Mayo, Junio, Julio

Tabla de Datos de la Comunidad de Chiñagüiña

2.1.6. Límites Geográficos de Chiñagüiña

Figura N° 2.2



Límites Geográficos de Chiñagüiña.

(Anexo 1)

2.1.7. Límites Territoriales de Chiñagüiña

Figura N° 2.3



Límites Territoriales de Chiñagüiña

(Anexo 2)

2.2. Factores de la localización

Existen tres tipos de factores influyentes en la creación de un proyecto, el primero y más significativo es el factor decisivo, luego está el factor importante y por último se debe considerar el factor deseable.

2.2.1. ¿Qué son factores decisivos?

Se les conoce como factores decisivos, porque si falta uno de ellos la productividad del proyecto sería nula o quizá no existiría.

Se llaman Factores Decisivos, porque de éstos depende la viabilidad de un proyecto turístico, es decir, si falla uno de estos factores no se podría realizar una propuesta turística que resulte rentable.

Los Factores Indispensables comprenden:

1. Vías de comunicación
2. Seguridad en las vías de acceso
3. Servicio de agua
4. Servicio de energía eléctrica
5. Disponibilidad de comunicaciones telefónicas
6. Disponibilidad de terreno
7. Atractivos turísticos
8. Condiciones sociales favorables
9. Condiciones de salubridad apropiadas (Cárdenas; 31)

2.2.2. ¿Qué son factores importantes?

Los Factores Importantes de un proyecto son los aspectos que se requiere para la realización de un proyecto turístico, a su vez, si el lugar amerita la realización de una planta turística, se la puede planificar; tomando en cuenta los obstáculos que se presenten, para solucionarlos en la etapa de diseño.

Los Factores Importantes comprenden:

1. Proximidad a las vías importantes.
2. Costo del terreno.
3. Condiciones geológicas aptas para la construcción (Cárdenas; 34).

2.2.3. ¿Que son factores deseables?

Como su nombre lo indica, son condiciones que si bien son de importancia para el proyecto, no son indispensables, condicionando pero no determinando al proyecto, y aportando factores que son de gran ayuda al mismo.

Los Factores Deseables comprenden:

1. Disponibilidad de materiales y mano de obra
2. Buenas condiciones meteorológicas (Cárdenas; 34)

En la tabla N° 2.2 se representa la clasificación de dichos factores.

Tabla N° 2.2

Localización de Proyectos Turísticos	Factores decisivos 60%	Existencia de vías de comunicación.
		Seguridad de Conducción.
		Intensidad del tránsito.
		Distancia que separa los centros urbanos mayores y tiempo requerido para llegar a ellos.
		Disponibilidad de agua.
		Disponibilidad de energía eléctrica.
		Disponibilidad de comunicaciones telefónicas.
		Disponibilidad de terrenos.
		Atractivos turísticos.
		Calidad de los desarrollos circunvecinos.
		Condiciones sociales.
	Condiciones de salubridad.	
	Factores importantes 30%	Proximidad a las vías principales.
		Costo del terreno.
		Condiciones del subsuelo.
		Topografía.
	Factores deseables 10%	Disponibilidad de materiales y mano de obra.
		Condiciones meteorológicas.
		Factibilidad en lo que toca a desagües.

Tabla de Factores

Tabla N° 2.3

FACTORES	SI	NO
Existencia de vías de comunicación.	x	
Seguridad de Conducción.		x
Intensidad del tránsito.		x
Distancia que separa los centros urbanos mayores y tiempo requerido para llegar a ellos.		x
Disponibilidad de agua	x	
Disponibilidad de energía eléctrica.	x	
Condiciones sociales.		x
Condiciones de salubridad.		x
Proximidad a las vías principales.		x
Costo del terreno.	x	
Condiciones del subsuelo.	x	
Disponibilidad de materiales y mano de obra.	x	
Condiciones meteorológicas.	x	
Factibilidad en lo que toca a desagües.		x
Topografía.		x
Disponibilidad de comunicaciones telefónicas.	x	
Disponibilidad de terrenos.	x	
Atractivos turísticos	x	
Calidad de los desarrollos circunvecinos		x

Tabla de Factores

2.2.4. Evaluación de los factores

A continuación presentamos una tabla de valores para evaluar los factores de nuestro proyecto.

Tabla N° 2.4

Puntos	Significado del Factor
0	Inexistente
1	Pobre
2	Regular
3	Bueno
4	Excelente
5	Óptimo

Tabla N° 2.5

FACTOR	0	1	2	3	4	5
Existencia de vías de comunicación.				x		
Seguridad de Conducción.			X			
Intensidad del tránsito.			X			
Distancia que separa los centros urbanos mayores y tiempo requerido para llegar a ellos.			X			
Disponibilidad de agua				x		
Disponibilidad de energía eléctrica.						x
Condiciones sociales.			X			
Condiciones de salubridad.			X			
Proximidad a las vías principales.				x		
Costo del terreno.						x
Condiciones del subsuelo.						x
Disponibilidad de materiales y mano de obra.					x	
Condiciones meteorológicas.						x
Factibilidad en lo que toca a desagües.	x					
Topografía.				x		
Disponibilidad de comunicaciones telefónicas.				x		
Disponibilidad de terrenos.					x	
Atractivos turísticos				x		
Calidad de los desarrollos circunvecinos			X			
SUMATORIA DE FACTORES	0	0	12	18	8	20
	58					

Tabla de asignación de valores

Tabla N°2.6

Ubicación	Puntuación Total
Descartable	De 0 a 15
Malo	De 16 a 35
Regular	De 36 a 55
Bueno	De 56 a 75
Excelente	De 76 a 95
Óptimo	De 96 a 100

Tabla de comparación numérica.

En base al análisis obtenido de los factores presentes en la comunidad de Chiñagüiña hemos obtenido un total de 58 puntos, lo cual nos permite ubicarnos en el cuarto cuadrante correspondiente a la categoría de bueno, lo que para un proyecto inicial es considerado aceptable.

2.3. Inventario de atractivos turísticos

2.3.1. Inventario de atractivos intangibles

2.3.1.1. Fiesta Patronal de la virgen de las Lajas



Nombre:	FIESTA PATRONAL DE LA VIRGEN DE LAS LAJAS
Categoría:	Folklore
Tipo:	Manifestación Religiosa
Subtipo:	Fiesta Religiosa
Jerarquía:	2

Descripción: La fiesta patronal de la virgen de las Lajas se celebra en la iglesia de Chiñagüiña, el día 28 de noviembre, la fiesta inicia con la designación de los priostes, quienes serán los encargados de financiar la festividad.

Se nombran entre cuatro o cinco priostes que se encargan de la realización de la festividad durante ese año ya que la función del prioste es rotativa.

Se realizan peregrinaciones y procesiones de la imagen, así como festines y juegos varios, entre los que destacan los tradicionales y los deportes.

2.3.1.2. Fiesta de las cruces



Nombre:	FIESTA DE LAS CRUCES
Categoría:	Folklore
Tipo:	Manifestación Religiosa
Subtipo:	Fiesta Religiosa
Jerarquía:	2

Descripción: En esta fiesta que se realiza durante el mes de mayo y consiste en realizar procesiones a cada una de las cruces localizadas en las cumbres de cada uno de los cerros adyacentes a la comunidad, cada cerro es celebrado en cada sábado durante el mes de mayo, la actividad principal es la pampa mesa para compartir alimentos, y practican juegos tradicionales del lugar, entre los cerros pertenecientes a la comunidad pertenecientes a los festejos tenemos: el cerro Pahulluzhi, el cerro Pillausho, el cerro Amazhara y el cerro Palloma.

2.3.1.3. Huasipichanga



Nombre:	HUASIPICHANA
Categoría:	Folklore
Tipo:	Creencias Populares
Subtipo:	Festividad
Jerarquía:	2

Descripción: En la comunidad de Chiñagüiña la huasipichana se ha convertida en una tradición que ha transmitido por varias generaciones manteniendo intacto los valores que esta conlleva para la comunidad. La huasipichana es un proceso a través del cual un miembro de la comunidad, el cual desea construir o mejorar su vivienda, realiza un llamado a sus amigos y familiares para que estos voluntariamente le ayuden con dicha construcción, los familiares y amigos que voluntariamente aceptaron llevaran a cabo todo el proceso de construcción de la vivienda sin esperar remuneración alguna.

Una vez terminada la vivienda el propietario escoge de entre sus amigos y familiares a aquella persona que se convertirá en su compadre, la misma que será la encargada de poner una cruz de flores de manera simbólica sobre el techo de la vivienda ya terminada, la cual será remplazada en un futuro por una cruz de hierro o yeso, los burleros son aquellas personas que estarán encargadas de subir al compadre al techo de la vivienda para que este pueda poner la cruz, otra de las funciones de los burleros es amarrar a los propietarios de la nueva vivienda a su nueva casa hasta el momento que estos brinden comida y bebida a todas aquellas personas que ayudaron en la construcción.

2.3.1.4. Juego del "Gallo Pitina"



Nombre:	JUEGO DEL GALLO PITINA
Categoría:	Folklore
Tipo:	Juego
Subtipo:	Juego Popular
Jerarquía:	2

Descripción: Es un juego popular que se realiza la comunidad durante las festividades religiosas y paganas, consiste en enterrar entre cuatro o cinco gallos indistintamente, dejando únicamente las cabezas afuera, los gallos son enterrados en un espacio determinado y separados entre sí, la persona que participa debe tomar una cantidad significativa de tragos, a continuación sus ojos serán vendados y lo harán girar alrededor de diez veces; se le entregara un palo con el que intentara golpear las cabezas de los gallos, el premio que recibe es el gallo que ha golpeado y tendrá que reponer el doble de los gallos que ha golpeado para la próxima festividad

2.3.1.5. Baile de las Manzanas



Nombre:	BAILE DE LAS MANZANAS
Categoría:	Folklore
Tipo:	Juego
Subtipo:	Juego Popular
Jerarquía:	1

Descripción: Es un juego tradicional que se realiza en las festividades y festejos de la comunidad de Chiñagüiña, consiste en armar parejas las cuales tendrán que bailar sosteniendo una manzana en sus frentes, la finalidad del juego es bailar la mayor cantidad de tiempo sin dejar caer la manzana.

2.3.1.6. Ritos Fúnebres



Nombre:	RITOS FÚNEBRES
Categoría:	Folklore
Tipo:	Manifestación Religiosa
Subtipo:	Entierro
Jerarquía:	2

Descripción: Dentro de la tradición de los ritos fúnebres tenemos la ceremonia del cinco, esta se realiza a partir de la muerte de un miembro de la familia, se realiza la velación en la cual se brinda comida a las personas que acuden al funeral, después del entierro la familia y seres allegados al fallecido se dirigen al Salado que es un riachuelo que nace del cerro Amazhara, en este lugar se procede a lavar la ropa de la persona fallecida, mientras se realiza una fogata y comparten alimentos entre los participantes de este ritual.

Una vez culminado el rito se procede a repartir la ropa del fallecido entre los familiares cercanos.

2.3.2. Inventario de atractivos tangibles

2.3.2.1. Rio Malla



Nombre:	RIO MALLA
Ubicación:	Altura: 2734m
	Latitud: 3°10.853' S
	Longitud: 078°58.191' W
Categoría:	Natural
Tipo:	Rio
Subtipo:	Rio
Jerarquía:	1

Descripción: El rio malla correspondiente a la comunidad de Chiñagüiña, se lo puede divisar a escasos metros de la carreta a Jima, es fácil de apreciar en el momento que se toma el desvío a Chiñagüiña puesto que el puente que se dirige hacia esta comunidad se encuentra sobre él, no es un rio de una anchura significativa ni de un caudal avanzado, pero en sus orillas se encuentran pequeños asentamientos de familias que ocupan estos espacios los cuales se prestan para el cultivo de hortalizas y vegetales así como para la crianza de animales de granja.

2.3.2.2. Iglesia de Chiñagüiña “virgen de las lajas”



Nombre:	IGLESIA DE CHIÑAGÜIÑA “VIRGEN DE LAS LAJAS”
Ubicación:	Altura: 2799m
	Latitud: 3°10.069' S
	Longitud: 078°58.272' W
Categoría:	Cultural
Tipo:	Religiosa
Subtipo:	Iglesia
Jerarquía:	1

Descripción: La iglesia de la comunidad de Chiñagüiña se encuentra ubicada en la plaza central junto a la casa comunal, la patrona de la iglesia y de la comunidad es la virgen de las lajas, la imagen proveniente de Colombia se ha convertido en un símbolo de devoción, amor y esperanza para toda la comunidad sus fieles devotos durante todo el mes de mayo, proceden a velar a la imagen rotando la misma una noche en cada familia de la comunidad el sacerdote es el encargado en dar a conocer la lista y el orden de las familias que albergaran la imagen durante todo el mes de mayo. La festividad en honor a la virgen de las lajas se celebra el 28 de noviembre.

a. Lista de Familias que velaran la Imagen durante el mes de Mayo

DÍA	FECHA	NOMBRE
Domingo	1/ Mayo/2010	Rosario Guashima
Lunes	2/ Mayo/2010	Arcesio Guashima
Martes	3/ Mayo/2010	Aida Guashima
Miércoles	4/ Mayo/2010	Rosa Guashima
Jueves	5/ Mayo/2010	Melania Espejo
Viernes	6/ Mayo/2010	Rosa Cajamarca
Sábados	7/ Mayo/2010	Leticia Malla
Domingo	8/ Mayo/2010	Rosa Illescas
Lunes	9/ Mayo/2010	Jacoba Zhunio
Martes	10/ Mayo/2010	Nancy Zhunio
Miércoles	11/ Mayo/2010	Delfina Morocho
Jueves	12/ Mayo/2010	María Zhunio
Viernes	13/ Mayo/2010	María suin Zhunio
Sábado	14/ Mayo/2010	Mariana Morocho
Domingo	15/ Mayo/2010	Bolívar Morocho
Lunes	16/ Mayo/2010	Rosario Zhunio
Martes	17/ Mayo/2010	Julita Morocho
Miércoles	18/ Mayo/2010	Guadalupe Matailo
Jueves	19/ Mayo/2010	Juan F. Morocho
Viernes	20/ Mayo/2010	Mercy Morocho
Sábado	21/ Mayo/2010	Blanca Morocho
Domingo	22/ Mayo/2010	Gerardina Carchipulla
Lunes	23/ Mayo/2010	Anita Morocho
Martes	24/ Mayo/2010	Juliana Chimo
Miércoles	25/ Mayo/2010	Sara Morocho
Jueves	26/ Mayo/2010	Zoila Morocho
Viernes	27/ Mayo/2010	Abel Malla
Sábado	28/ Mayo/2010	Rosa O. Morocho
Domingo	29/ Mayo/2010	Club Lajas

2.3.2.3. Casa de barro y adobe



Nombre:	CASAS DE BARRO Y ADOBE
Ubicación:	Altura: 2846m
	Latitud: 3°12.197' S
	Longitud: 078°58.463' W
Categoría:	Manifestación Cultural
Tipo:	Arquitectura Popular
Subtipo:	Casa
Jerarquía:	1

Descripción: Las casas de barro y adobe las cuales se encuentran ubicadas a escasos metros de la vía principal, son un claro ejemplo de la arquitectura que fue empleada en la zona por los pobladores desde hace varios años, de igual manera representan un claro ejemplo de la perdida de estas magnificas construcciones por el factor migración que ha generado un nuevo estilo de construcción muy diferente al ya existente en la zona.

2.3.2.4. Propiedad del Sr. Cesar Zhunio



Nombre:	PROPIEDAD DEL SR. CESAR ZHUNIO
Ubicación:	Altura: 2770m
	Latitud: 3°10.952' S
	Longitud: 078°58.233' W
Categoría:	Realizaciones Técnicas Científicas Artísticas o Contemporáneas
Tipo:	Explotaciones Agropecuarias
Subtipo:	Granja
Jerarquía:	1

Descripción: La propiedad del Sr. Cesar Zhunio se encuentra localizada a pocos metros de la iglesia central de Chiñagüiña, la granja se dedica a la producción de manzanas y de otros cultivos como son: coles, maíz, zanahoria y cebolla; adicionalmente se dedica a la crianza de aves de corral, borregos, vacas, caballos y cerdos; todos estos son para autoconsumo a excepción del excedente de leche el cual lo vende a productores locales, de igual forma con las aves de corral las cuales salen a la venta para el consumo de la comunidad y la ciudad de Cuenca.

2.3.2.5. Propiedad del Sr. Salvador Morocho



Nombre:	PROPIEDAD DEL SR. SALVADOR MOROCHO
Ubicación:	Altura: 2831m
	Latitud: 3°10.934' S
	Longitud: 078°58.468' W
Categoría:	Realizaciones Técnicas Científicas Artísticas o Contemporáneas
Tipo:	Explotaciones Agropecuarias
Subtipo:	Granja
Jerarquía:	1

Descripción: La propiedad del Sr. Salvador Morocho se encuentra localizada al final del camino de la comunidad, esta propiedad tiene como actividad la producción de aves de corral específicamente en dos variedades: gallinas de carne y gallinas de postura; además de la crianza de cuyes y la producción de manzanas y otros productos agrícolas.

El Sr. Salvador Morocho es un miembro activo de la comunidad en lo que respecta a desarrollo, mejora y conservación y es una persona que siempre busca el bienestar de la comunidad.

2.3.2.6. Casa de adobe y barro 2



Nombre:	CASA DE BARRO Y ADOBE
Ubicación:	Altura: 2820m
	Latitud: 3°91.012' S
	Longitud: 078°58.505' W
Categoría:	Manifestación Cultural
Tipo:	Arquitectura Popular
Subtipo:	Casa
Jerarquía:	1

Descripción: La propiedad se encuentra ubicada en una hondonada en el camino cerca de la vía principal, cuenta con rasgos arquitectónicos de relevancia, ya que entre los materiales empleados para su construcción se puede evidenciar el adobe, el barro, la roca y la teja.

La propiedad se encuentra actualmente abandonada pero sigue ejemplificando aquellos detalles arquitectónicos típicos del sector.

2.3.2.7. Propiedad de la Sra. Gerardina Carchipulla “Chaupiloma”



Nombre:	PROPIEDAD DE LA SRA. GERARDINA CARCHIPULLA “CHAUPILOMA”
Ubicación:	Altura: 2850m
	Latitud: 3°11.079' S
	Longitud: 078°58.392' W
Categoría:	Realizaciones Técnicas Científicas Artísticas o Contemporáneas
Tipo:	Explotaciones Agropecuarias
Subtipo:	Granja Vivero
Jerarquía:	1

Descripción: Chaupiloma es la propiedad perteneciente a la Sra. Gerardina Carchipulla, en esta se realiza el cultivo de diversos tipos de claveles únicos en la comunidad, además de contar con una extensa variedad de plantas ornamentales, medicinales, frutales, entre otras; la Sra. Carchipulla posee un amplio conocimiento de la medicina natural tradicional, la cual emplea para curar malestares de los miembros de su familia y de su comunidad.

Otro punto relevante de la propiedad es el padre de doña Gerardina, quien a sus 96 años conoce innumerables historias y anécdotas ancestrales de la comunidad.

2.3.2.7.1. Inventario de Plantas de Doña Gerardina

1. Sábila



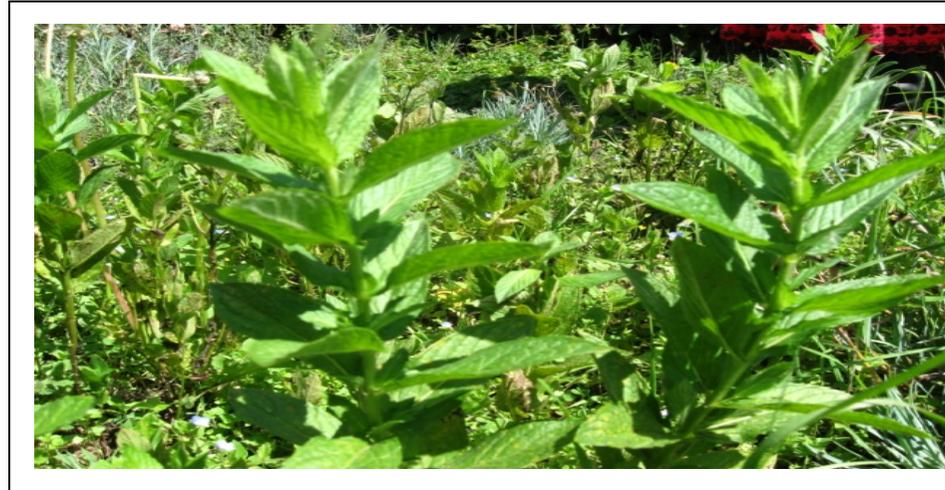
NOMBRE:	Sábila
N. CIENTÍFICO	Lilácea
TIPO	Medicinal

2. Manzanilla



NOMBRE:	Manzanilla
N. CIENTÍFICO:	Matricaria Chamomilla (anthemis nobilis)
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Cura el dolor de estomago

3. Menta



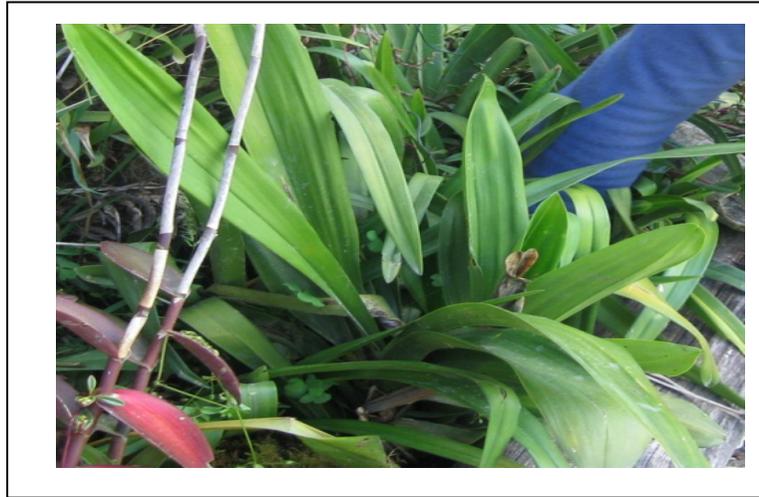
NOMBRE:	Menta
N. CIENTÍFICO:	Mentha
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Ayuda a la digestión

4. Ruda



NOMBRE:	Ruda
N. CIENTÍFICO:	Ruta Graveolens
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Cura el mal aire

5. Orquídeas



NOMBRE:	Orquídeas
N. CIENTÍFICO:	Orchis
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Cura los nervio y la inflamación

6. San Pedro



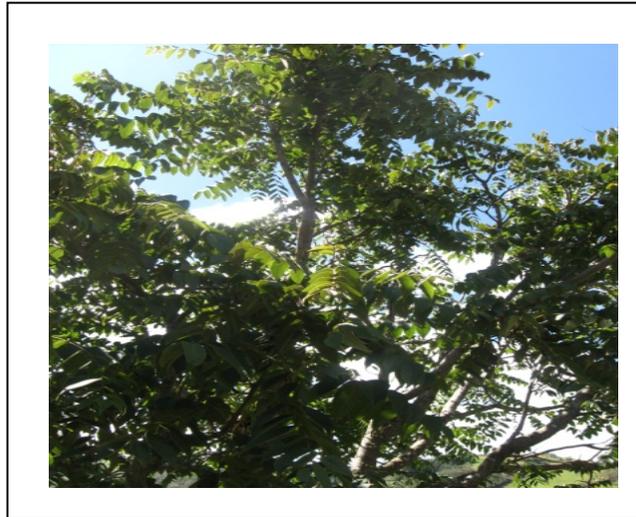
NOMBRE:	San Pedro
N. CIENTÍFICO:	Trichocereus Pachanoi
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Alucinógena con fines shamanicos

7. Tuna



NOMBRE:	Tuna
N. CIENTÍFICO:	Puntia Ficus
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de alimentos

8. Tocte



NOMBRE:	Tocte
N. CIENTÍFICO:	Juglans Regia
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Fruto comestible y es planta maderable

9. Chamburo



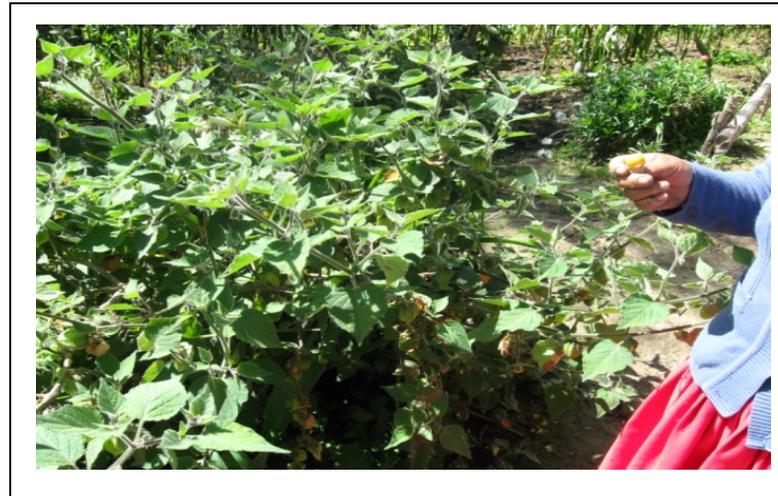
NOMBRE:	Chamburo
N. CIENTÍFICO:	Carica X Heilpornii
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Cura los nervios

10. Guandug



NOMBRE:	Guandug
N. CIENTÍFICO:	Papaver Rhoëas
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Para la realización de limpias

11.Uvilla



NOMBRE:	Uvilla
N. CIENTÍFICO:	Physalis Peruviana
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Fruto comestible que controla la diabetes

12.Maíz

NOMBRE:	Maíz
N. CIENTÍFICO:	Zea Mays
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de gran variedad de productos alimenticios

13.Zapallo



NOMBRE:	Zapallo
N. CIENTÍFICO:	Cucúrbita Maxima
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de productos alimenticios

14.Cedrón



NOMBRE:	Cedrón
N. CIENTIFICO:	Aloysia Triphylla
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Cura el frio

15. Ataco



NOMBRE:	Ataco
N. CIENTÍFICO:	Amarantus Muricantus
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Cura la altura "Sangorachi"

16. Grulla



NOMBRE:	Grulla
N. CIENTÍFICO:	Passiflora Taminiana
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para el consumo y también se le conoce con el nombre de taxo

17.Oreja de burro



NOMBRE:	Oreja de Burro
N. CIENTÍFICO:	Phlomis Fruticosa
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Sirve para curar la gripe

18.Violeta Blanca



NOMBRE:	Violeta blanca
N. CIENTÍFICO:	Viola Spp
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Sirve como tratamiento para curar la bronquitis

19. Clavel Rojo



NOMBRE:	Clavel Rojo
N. CIENTÍFICO:	Dianthus Caryophyllus
TIPO:	Ornamental
FUNCIÓN:	Su función es adornar lugares

20.Pata con panga



NOMBRE:	Pata con panga
N. CIENTÍFICO:	“Desconocido”
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Sirve para curar el espanto

21.Pimpinela



NOMBRE:	Pimpinela
N. CIENTÍFICO:	Sanguisorba Minor
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Sirve para curar los nervios

22. Tomate de árbol



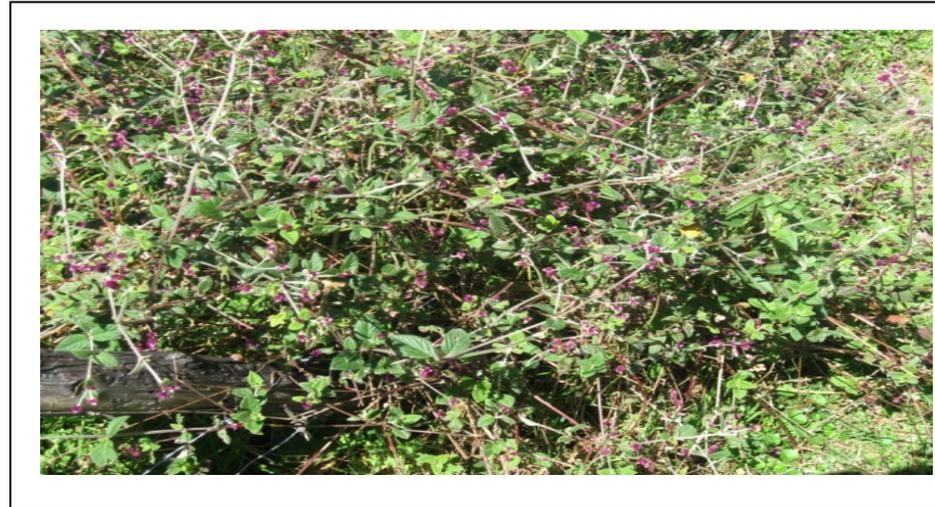
NOMBRE:	Tomate de Árbol
N. CIENTÍFICO:	Cyphomandra Betacea
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de bebidas

23.Alelia



NOMBRE:	Alelia
N. CIENTÍFICO:	“Desconocido”
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de aguas de frescos

24.Moradilla



NOMBRE:	Moradilla
N. CIENTÍFICO:	Lepista Nuda
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Sirve para curar la gripe

25.Farolito



NOMBRE:	Farolito
N. CIENTÍFICO:	Abutilon Hybridum
TIPO:	Ornamental
FUNCIÓN:	Sirve para adorno de las casas

26. Cardiaca



NOMBRE:	Cardiaca
N. CIENTÍFICO:	Leonurus Cardiaca
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Sirve como tratamiento para la gripe

27.Jicama



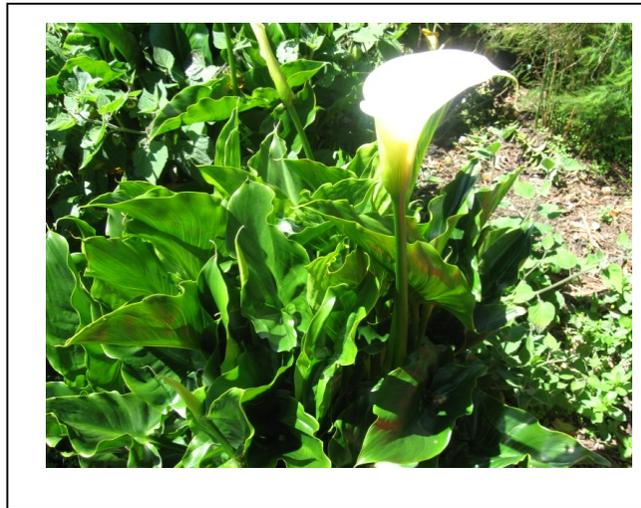
NOMBRE:	Jicama
N. CIENTÍFICO:	Peshyrhizus Angulatus
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve como alimento

28.Toronjil



NOMBRE:	Toronjil
N. CIENTÍFICO:	Melissa Officinalis
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Sirve para curar los nervios

29. Concha



NOMBRE:	Concha
N. CIENTÍFICO:	Argonpecten Purpuratus
TIPO:	Ornamental
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de arreglos florales

30.Nalva Olorosa



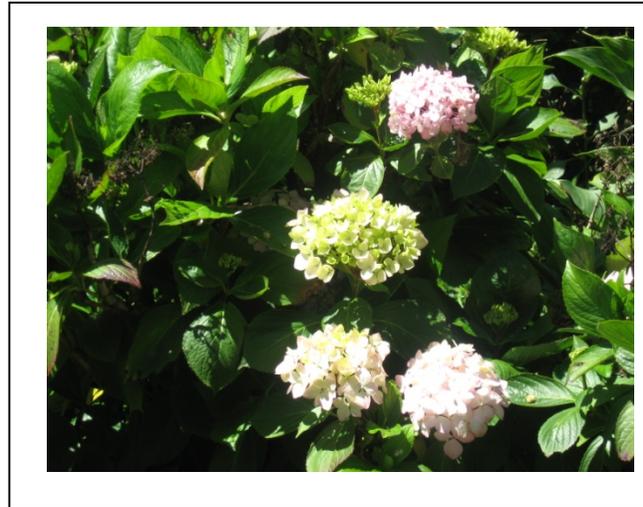
NOMBRE:	Nalva olorosa
N. CIENTÍFICO:	Malva Silvestris L
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Sirve para curar el frio

31.Dalias



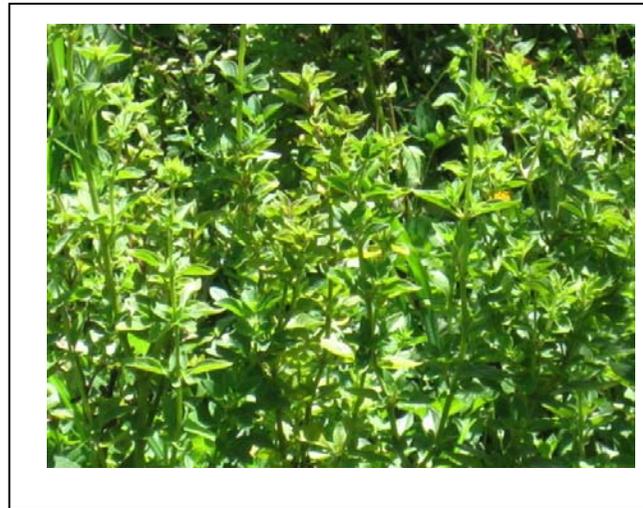
NOMBRE:	Dalias
N. CIENTÍFICO	Dahlia Spp
TIPO:	Ornamental
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de arreglos florales

32.Hortensias



NOMBRE:	Hortensias
N. CIENTÍFICO:	Hydrangea Macrophylla
TIPO:	Ornamental
FUNCIÓN:	Sirve como flor decorativa de jardín

33.Orégano

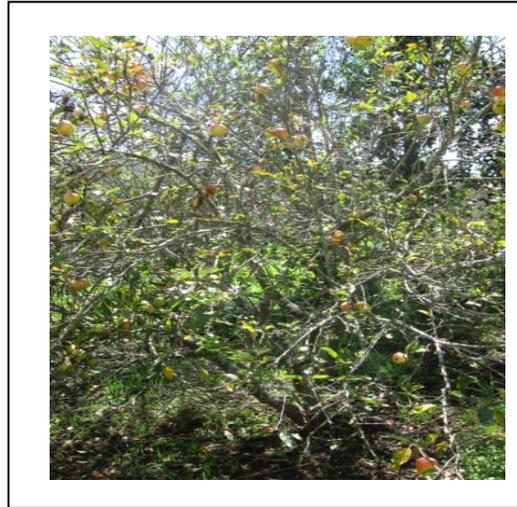


NOMBRE:	Orégano
N. CIENTÍFICO:	Origanum
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve como especias en la cocina

34.Durazno



NOMBRE:	Durazno
N. CIENTÍFICO:	Prunus Pérsica
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve como alimento

35. Manzana

NOMBRE:	Manzana
N.CIENTIFICO:	Malus Sylvestris Mill
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Fruta de consumo directo

36.Alverja



NOMBRE:	Alverja
N.CIENTIFICO:	Pisum Sativum
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de varias comidas

37.Penco



NOMBRE:	Penco
N. CIENTÍFICO:	Opuntia Ficus Indica
TIPO:	Ornamental
FUNCIÓN:	Sirve para adornar las casa y antiguamente servía para la fabricación de sogas

38.Cebolla



NOMBRE:	Cebolla
N.CIENTIFICO:	Alliun Cepa L.
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para la sazón de comidas

39.Zanahoria



NOMBRE:	Zanahoria
N. CIENTÍFICO:	Daucus Carota
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de varias comidas y jugos

40.Espinaca



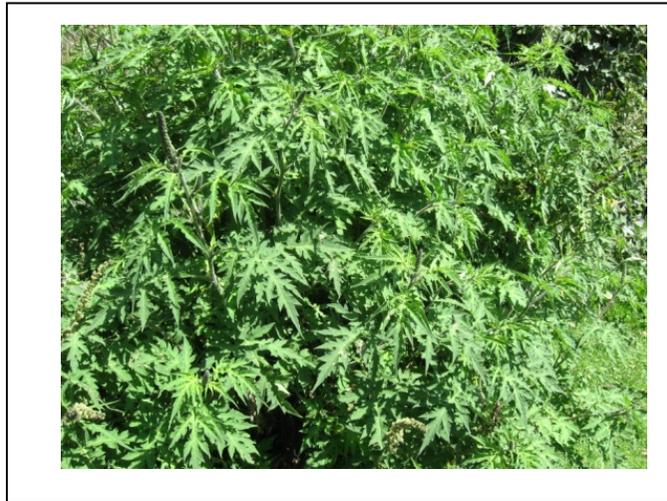
NOMBRE:	Espinaca
N. CIENTÍFICO:	Spinacia Oleracea
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de sopas y ensaladas

41.Coles



NOMBRE:	Coles
N. CIENTÍFICO:	Brassica Oleracea Var Capitata
TIPO:	Alimenticia
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de sopas y ensaladas

42.Altamisa



NOMBRE:	Altamisa
N. CIENTÍFICO:	Ambrosia Persiana
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Sirve para la realización de limpieas para niños

43.Ilusiones



NOMBRE:	Ilusiones
N. CIENTÍFICO:	Hedychium Coccineum
TIPO:	Ornamental
FUNCIÓN:	Sirve como adornos

44. Nalva Pectoral



NOMBRE:	Nalva Pectoral
N. CIENTÍFICO:	Alboheza Malves
TIPO:	Medicinal
FUNCIÓN:	Cura la tos

2.4. Matriz FODA

Fortalezas	Estado deseable de conservación de la naturaleza
	Herencia Ancestral
	Cultura Viva
	Patrimonio Intangible de Relevancia Nacional
	Agricultura Orgánica
	Familias Auto sostenibles
	Comunidad Unida
	Promedio de Vida Altos
	Variedad de Cultivos y Productos Agrarios
	Comunidad Emprendedora
Oportunidades	Crecimiento del Turismo en la Provincia del Azuay
	Incremento de Visitas a la Comunidad
	Generación de Fuentes de Empleo
	Significativo Aporte a la Conservación del Medio Ambiente
	Mejora de las Condiciones de Vida
	Intercambio de Conocimientos entre Culturas
	Fortalecimiento de la Educación
	Continuidad de la cultura por varias generaciones
	Autogestión de proyectos

Debilidades	Crecimiento de la Frontera Agrícola
	Alta tasa migratoria
	Nuevas generaciones despreocupadas por lo ancestral.
	Poco interés de las autoridades por conservar el patrimonio intangible.
	Disminución de la Producción Agrícola por el no uso de Químicos.
	Tasa de Pobreza Elevada
	Desconfianza al Asesoramiento Externo
	Grupo Reducido de Menores
	Extensiones Limitadas de Cultivos
	Poco Conocimiento en Materia Turística
Amenazas	Vías de Acceso en Mal Estado
	A culturización de la Comunidad
	Escases de Gente Apta para laborar
	Contrabando y Caza de Especies endémicas
	Industrialización del Producto
	Resistencia al Visitante
	Escases de Centros de Estudios y Capacitación
	Poco de Interés del Consejo Provincial
	Escases de Vías de Acceso y Movilización

CAPITULO III

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

3.1. Comités de trabajo

Dentro del comité de planificación de la comunidad de Chiñagüiña se ha creído conveniente la conformación de comités de trabajo, de entre los cuales se nombrara un representante de cada comité y a sus respectivos miembros, con la finalidad de segmentar el trabajo y facilitar la carga laboral que pueda presentarse durante el transcurso en que el proyecto se encuentre en funcionamiento.

Los presentes comités formarán una herramienta fundamental para el desarrollo del proyecto, puesto que en las investigaciones realizadas en este proyecto, hemos analizado el entorno de la comunidad descubriendo la gran variedad de posibles campos en los cuales se puede desarrollar el conglomerado de actividades y atractivos que en combinación forman el plan de desarrollo turístico local de la comunidad de Chiñagüiña.

Cada uno de los grupos que serán creados fue analizado anteriormente con el objetivo de conocer cuales seria los grupos más aptos para el desarrollo del proyecto, así como delimitar las funciones en las cuales cada grupo estaría inmiscuido; estos grupos cumplirán con las funciones y obligaciones de responder a un coordinador general de todos los comités de trabajo, esta persona será la encargada de supervisar el desarrollo del proyecto, a continuación se presenta un cuadro con los posibles comités a crearse para el desarrollo del mismo:

COMITÉS DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD DE CHIÑAGÜÑA

Figura N° 3.1

Grafico de los Comités de Trabajo



3.1.1. Coordinador del Proyecto

El coordinador del proyecto será la persona que dentro de sus funciones estará el supervisar, controlar, y dirigir a los demás comités, esta persona deberá recibir un nombramiento y ser electo por las personas que conforman la comunidad; no estará sujeto a realizar estas funciones por un período de tiempo definido puesto que su mandato estará sujeto a su buen trabajo y a la acogida de los demás miembros de la comunidad, es muy importante que la persona que sea nombrada para el cargo de **Coordinador del Proyecto**, tenga voluntad de trabajo y amor por su comunidad y que siempre este buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que conforman la comunidad.

El Coordinador estará en la obligación de siempre generar nuevos objetivos y metas para el proyecto, para buscar la manera de que el este no se estanque y siempre se maneje de una manera sustentable conservando los recursos naturales y la riqueza cultural de la Comunidad.

3.1.2. Alimentación

El grupo de personas que conformen el comité de trabajo de alimentación de preferencia estará conformado por personas que tengan conocimientos de elaboración, preparación de alimentos así como de su higiene y su conservación, al tratarse de una comunidad que cuenta con una riqueza gastronómica tradicional muy amplia, es conveniente que a las personas que visiten la comunidad, “turistas”, se les brinde esta excelentísima variedad de platos típicos, así como existiendo gran variedad de infusiones de plantas aromáticas; Buscar la manera de conformar paquetes alimenticios que no solo cuenten con una excelente calidad de comida típica, de igual manera proporcionar al turista las diferentes aguas medicinales aromáticas.

Dentro de las tradiciones ya existentes de la comunidad está la elaboración de las pampas mesas, por lo cual al no existir la infraestructura turística de restaurantes sería conveniente continuar con esta hermosa tradición que se celebra en la comunidad, es muy importante dar participación activa al turista dentro de las actividades gastronómicas programadas, pues se convertiría en un valor agregado al producto ya existente, que el turista pueda aprender a realizar comida típica de la comunidad de Chiñagüiña.

3.1.3. Guías Nativos

Dentro del proyecto para la comunidad de Chiñagüiña es fundamental contar con la participación de guías nativos, estas personas serán las encargadas de brindar la interpretación de los atractivos turísticos ya inventariados así como de convertirse en el lazo que conecte las vivencias de la comunidad hacia el turista, su función es fundamental para que el turista entienda las diferentes perspectivas de vida presentes dentro de la comunidad, por otro lado el guía de turismo nativo será aquella herramienta que el turista usara para incrementar su aprendizaje de todas aquellas experiencias que busca obtener. Un punto fundamental de este proyecto es brindar la capacitación adecuada a este grupo de personas, para que puedan desarrollar de una manera exitosa con las funciones que este cargo representa, la capacitación estará enfocada en manejar de una manera responsable grupos, así como la creación de guiones educativos de los atractivos presentes para generar una manera más adecuada de aprendizaje, para facilitar de esta forma el entendimiento y conocimiento de los atractivos presentes en el proyecto.

3.1.4. Limpieza y Mantenimiento

Este comité comprende una parte fundamental del éxito del proyecto, pues al tratarse de un proyecto que busca ser sostenible debe caracterizarse por garantizar la conservación de los atractivos naturales y culturales, el grupo de

mantenimiento estará encargado de crear los distintos senderos, que servirán de herramienta para visitar los diferentes atractivos, los senderos deberán estar ubicados en lugares de fácil acceso, garantizando la mayor conservación de suelos y de especies de plantas localizadas en el lugar, de igual manera este comité estará en la obligación de realizar limpieza permanente de senderos y lugares visitados por los turistas para evitar la contaminación producida por el turista. Es fundamental que este grupo de personas que conforman el comité de mantenimiento y limpieza tengan presente el manejo adecuado de servicios higiénicos para el grupo de los turistas, de igual manera generar herramienta para fomentar campañas de reciclaje y un mejor manejo de los residuos.

3.1.5. Recreación y Festejos

Al ser una comunidad que cuenta con un exquisito patrimonio intangible de festividades, es conveniente generar un calendario en el cual consten las distintas festividades y celebraciones que se realizan en la comunidad, con el objetivo de que el turista pueda conocer cuando se realizaran dichos festejos ,es muy importante que este comité tenga de manera presente que el turista busca ser parte activa de dichos festejos, celebraciones y juegos populares, el comité debe integrar al turista para que el pueda apreciar y formar parte de este riquísimo patrimonio intangible, de igual manera es fundamental que el comité de recreación y festejos garantice la seguridad del turista en todas las festividades y juegos en los cuales participe, hay que recordar que la seguridad en el campo del turismo es fundamental para la continuidad del proyecto a futuro así como la duración del proyecto. Las festividades y juegos tradicionales de la comunidad son de un gran potencial turístico si se las sabe manejar de una manera responsable, sin perder los valores que los convierten en únicos y excepcionales y conservando siempre el amor hacia la tradición.

3.1.6. Manejo de Animales

Dentro de la comunidad de Chiñagüiña se ha descubierto que muchas de las familias cuentan con caballos, los cuales podrían convertirse en una forma fácil de movilización a los atractivos turísticos distantes, de igual manera se convertirá en otra forma de que los propietarios de dichos animales cuenten con un ingreso económico extra que ayude con el ingreso familiar, es esencial que las personas que conforman este comité velen por la seguridad de la persona que hagan uso de los animales, cada uno de los animales ocupados deberá estar en perfectas condiciones, esto implica que el animal sea dócil, que su estado de salud sea bueno y que se cuente con todo el equipo necesario para poder ocuparlo, deberán existir rutas ya establecidas por las cuales circularán los caballos, evitando que estos utilicen rutas que se encuentren con vehículos automotores para evitar accidentes, de igual manera estas rutas deberán ser de fácil manejo del animal, las rutas deberán estar marcadas y generadas en lugares que no causen mayor daño por el constante uso de los animales.

3.1.7. Manejo de Recursos

Este comité estará conformado por personas que estarán encargadas de generar paquetes en los cuales se estipule el precio, actividades y atractivos que lo conforman, este comité estará en función de administrar los recursos económicos del proyecto serán los encargados de administrar el capital, los recursos y las ganancias hacia los otros comités y demás miembros de la comunidad, serán responsables de presentar balances al resto de miembros de la comunidad, su función es garantizar el manejo apropiado de los recursos económicos , para evitar la malversación de fondos y dar equidad en la repartición de los recursos generados de los proyectos.

3.2. Cursos y Talleres

Como una herramienta que complementara el desarrollo del proyecto en la comunidad de chiñagüiña. Hemos planteado distintos modelos los cuales fueron elaborados por la secretaria de pueblos, movimientos sociales y participación ciudadana para realizar distintos programas de turismo comunitario a nivel del país.

3.2.1. Interculturalidad

“La interculturalidad está basada en el dialogo, donde ambas partes se escuchan, donde ambas partes se dicen y cada una toma lo que puede ser tomado de la otra, o sencillamente respetan sus particularidades e individualidades.

“No se trata de imponer, de avasallar sino de concertar.” (OPS)

La interculturalidad se encuentra basada en una serie de principios:

Igualdad: implica favorecer la visión de equidad, en contra de relaciones de exclusión y determinación basadas en las diferencias.

Respeto y Comprensión mutua: equivale no solo a reconocer la existencia del otro, sino la valorización y respeto de esa diversidad.

Interacción Positiva: El reconocimiento de la diversidad y las diferencias del otro, propicia un enriquecimiento mutuo, por ello es importante poner mayor cuidado a los aspectos comunes, para lograr una verdadera integración, pero sin dejar de respetar sus diferencias y el derecho a los pueblos, a vivir de acuerdo a sus preceptos y costumbres.

El concepto de interculturalidad nos remite a la idea de diversidad cultural, al reconocimiento de que vivimos en sociedades cada vez más compleja donde es necesario posibilitar el encuentro entre culturas.

En el contexto actual muchas culturas se enfrenta a problemas de pérdida de identidad, de marginación o de riesgo de asimilación por otros grupos, estos fenómenos son causados a menudo por comportamientos racistas que justifican la dominación de unos grupos sociales sobre otros. El racismo se constituye en uno de los principales obstáculos para el progreso social, el desarrollo humano, la garantía de los derechos humanos y ejercicio de la ciudadanía en condiciones de igualdad para lograr sociedades interculturales, donde coexistan diferentes culturas, y tengan buena relación entre sí, es importante crear espacios de intercambio que permitan el conocimiento mutuo. Se trata de propiciar el respeto y la tolerancia (convivir con la diferencia), a través del encuentro y el diálogo.

Desde la perspectiva política y social, para alcanzar la interculturalidad es necesario exigir la igualdad de oportunidades para los distintos pueblos. Incorporar la conciencia la voluntad, las esperanzas, los sueños y las utopías de diversos actores, en los procesos de toma de decisión a todo nivel (comunitario, regional, nacional), para defender el derecho a que cada pueblo pueda construir sus propios proyectos de presente y de futuro.

En el Ecuador artículo 1, el Ecuador es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluri nacional y multiétnico.

La constitución del Ecuador reconoce la existencia de nacionalidades y pueblos diferentes como parte constitutiva del estado, esto supone un importante reconocimiento a la población étnicamente diversa del país, en el Ecuador la mayoría de la población es mestiza (77.42%) Seguidamente las nacionalidades indígenas (6.83%) y los blancos (10.46%), el resto de la población se compone de una importante minoría mulata (2.74%) y afro ecuatoriana (2.23%), esta variedad de pueblos y nacionalidades supone una gran riqueza cultural para el país” (Donoso, 4-10).

3.2.2. Derechos humanos y Género

“Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos sin discriminación alguna. Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional.

3.2.2.1. Generaciones de Derechos Humanos

Derechos Humanos de Primera Generación	A la vida
	A la integridad física y moral
	A la seguridad personal
	A la igualdad ante la ley
	A la libertad de pensamiento, conciencia y religión
	A la libertad de expresión y opinión
	A la libertad de residencia e inviolabilidad de domicilio
	A la justicia
	A un nacionalidad
	A contraer matrimonio y fundar un familia
	A participar en la dirección de asuntos políticos
	A elegir y ser elegido en cargos públicos
	A formar un partido o afiliarse a alguno
	A participar en elecciones democráticas

Derechos de Segunda Generación	Económico a la propiedad
	Económico a la seguridad económica
	Social a la alimentación
	Social al trabajo
	Social a la seguridad social
	Social a la salud
	Social a la vivienda
	Social a la educación
	Cultural a participar en la vida cultural del país
	Cultural a gozar de los beneficios de la ciencia
	Cultural a la investigación científica, literaria y artística

Derechos de Tercera Generación	A la paz
	Al desarrollo económico
	A la autodeterminación
	A un ambiente sano
	A la solidaridad
	A beneficiarse del patrimonio común de la humanidad

Estos Derechos deben ser:

Reconocidos: En todos los seres humanos por igual, este reconocimiento debe ser real y fundamental. Los derechos deben ser reconocidos para poder defendidos.

Respetados: Para poder efectivamente proteger la dignidad humana y para hacer que su realización sea posible.

Tutelados: Una vez reconocidos y respetados, hay que protegerlos, la tutela corresponde a cada hombre, al estado y a la comunidad internacional.

Promovidos: Deben ser constantemente promovidos.

3.2.2.2. Género

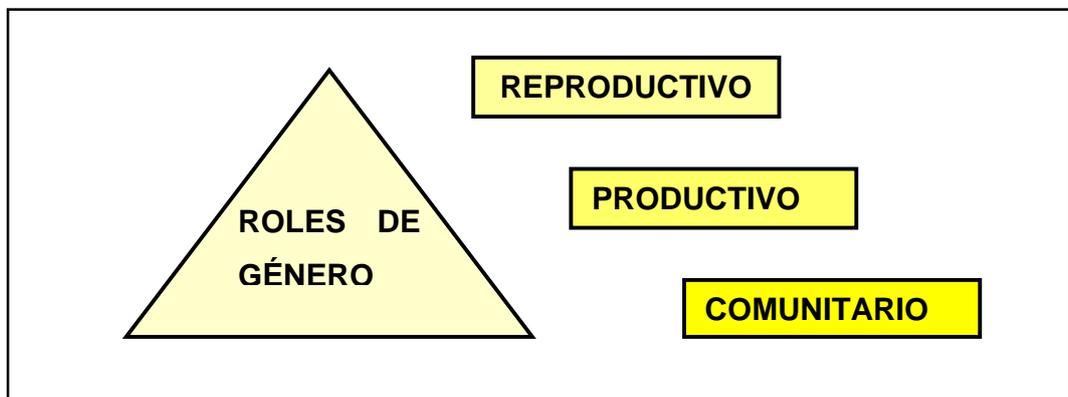
Defenecía entre Sexo y Género

Sexo: Es el conjunto de características biológicas que diferencian a mujeres y hombres, definidas por los órganos genitales y el aparato reproductivo. Estas cualidades son naturales y esencialmente inmodificables.

Género: Se refiere a las cualidades que cada sociedad establece para el hombre y la mujer como “apropiadas”, son cualidades aprendidas, son características que nuestra sociedad a asignado a los hombres y a las mujeres en base a sus funciones.

a. Roles del Género

Figura N° 3.2



b. Camino hacia la equidad de Género

Actualmente las mujeres atraviesan grandes desventajas para acceder a la educación, salud, recreación, vida política, trabajo remunerado, proyectos de desarrollo, autonomía, etc.

Equidad de Género: Este es un objetivo de desarrollo humano y social que implica cambiar las relaciones de poder de mujeres y hombres, mediante la búsqueda de tratamiento y oportunidades justas.

Igualdad de Género: Implica la igual valoración de mujeres y hombres, la igualdad de derechos, de responsabilidades y oportunidades para ambos” (Donoso, 4-17).

3.2.3. Liderazgo

“El liderazgo es el proceso de influir en otros y apoyarlos para que trabajen con entusiasmo en el logro de objetivos comunes. Se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo. Es el ejercicio de la actividad ejecutiva en un proyecto, de forma eficaz y eficiente, sea este personal, gerencial o institucional.

La diversidad del país y de la composición de cada organización expresan una enorme riqueza, así mismo, en cada momento de vida de la organización, las necesidades pueden ser diferentes pueden variar y por todo priorizar ciertas cualidades: organizativas, políticas, técnicas, etc.

3.2.3.1. Características del Líder

Consideramos que las principales características ideológicas, políticas y de estilo que todo líder y dirigente debe cultivar son:
Profundo compromiso con su organización
Honestidad y sencillez
Sentido de responsabilidad

Capacidad político-organizativa
Personalidad política
Conciencia y obstinación
Objetividad
Firmeza y seguridad
Claridad y precisión
Orden y sistematización
Dinamismo constante y contagioso

3.2.3.2. Liderazgo para el Empoderamiento Comunitario

Fomentar el liderazgo en el ámbito de la acción social es necesario para conseguir que las comunidades se apoderen y luchen por la mejora de sus condiciones de vida, trabajando en la creación de líderes y lideresas en los territorios como eje para la reactivación social y política de los mismos.

La clave del líder es ayudar a desarrollar en la comunidad una visión de futuro así como generar unión y trabajo en equipo en una misma dirección.

La planificación del desarrollo local participativo requiere de un estilo de liderazgo político de carácter democrático-visionario, donde los líderes políticos tomen en cuenta los siguientes aspectos:

- Procesos estratégicos de toma de decisiones.
- Comportamiento político pro-activo, con una orientación de largo plazo, que busque desarrollar las capacidades socio-institucionales y promover nuevas políticas de transformación en el contexto local, con el fin de solucionar los problemas socioeconómicos locales.
- Acciones basadas en el consenso a través de la negociación y la deliberación participada.

El liderazgo se basa en un reconocimiento espontáneo por parte del resto del equipo, lo que exigirá a que los subordinados entiendan que el líder no tiene por

qué conocer cada detalle de cada asunto, pero si esperan del un conocimiento suficientemente sólido.

El líder debe ser capaz de defender sus principios aunque esto le pueda suponer graves contratiempos profesionales.

El líder debe ser un ejemplo no solo en el ámbito laboral, también debe fomentar una vida personal y familiar equilibrada, manteniendo un alto nivel de responsabilidad para que pueda desarrollarse en todos sus ámbitos” (Donoso, 3-12).

3.2.4. Negociación y Manejo de Conflictos

“Es importante que para el desarrollo de cursos y talleres para la comunidad de Chiñagüiña se analice el ámbito de negociación y manejo de conflictos, debido a que para realizar un buen plan de desarrollo turístico local, necesitamos abarcar todos los temas necesarios para una convivencia y trabajo en equipo, que se rija bajo normas de participación de la sociedad civil.

a. La Negociación

La negociación es la búsqueda de soluciones ante un conflicto o tensión entre diferentes intereses, valores u opiniones que aparentemente se excluyen entre sí. Negociar es una herramienta fundamental para generar acuerdos, donde las dos partes sientan que han ganado y de esa manera poder desarrollar relaciones de largo plazo. Por lo general cuando pensamos en negociación, pensamos en términos de comprar y vender, la nueva teoría de la negociación trata de redefinir el problema mediante un intercambio de intereses, para conseguir una ampliación de resultados para ambas partes. Esta es una tendencia internacional en los diversos campos de la negociación.

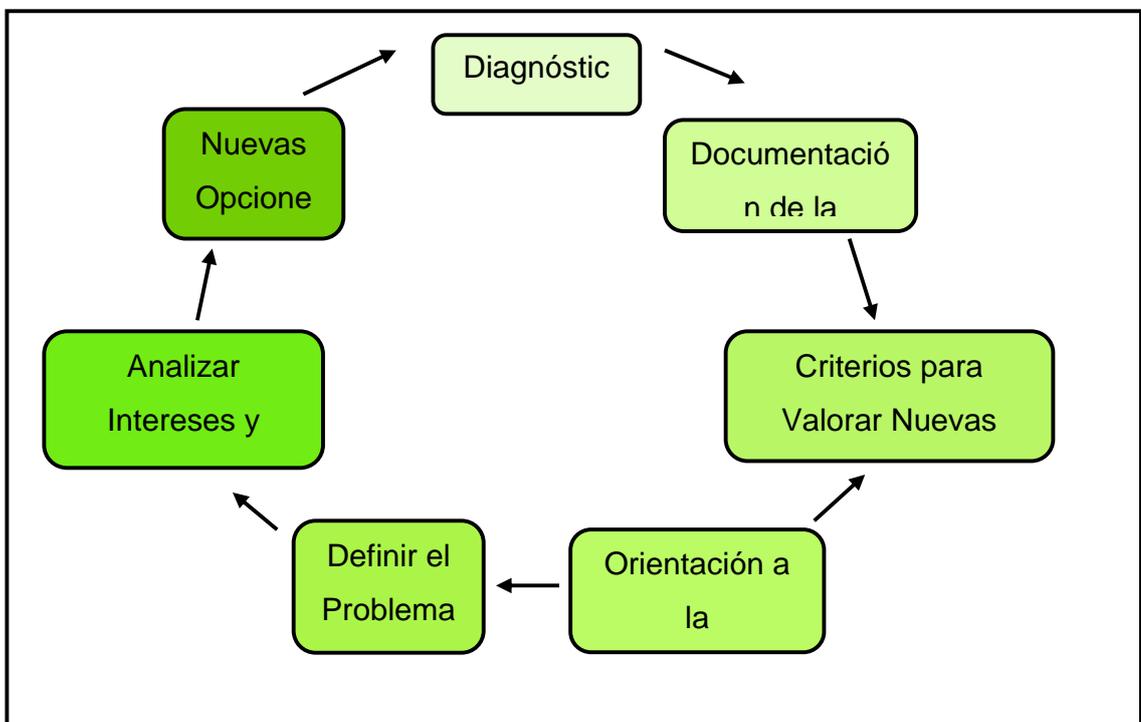
b. El Conflicto

El conflicto es una tensión que surge cuando aspiraciones, valores, opiniones, intereses, etc. Entre dos o más personas parecen excluirse entre sí.

Es necesario establecer pautas para la convivencia y comunicación dentro de un proyecto para evitar lo que hemos definido como conflicto.

Figura N° 3.3

Grafico de las Fases de la Negociación



Es indispensable definir una línea de respeto y orden conjuntamente con las personas que trabajaran dentro el proyecto comunitario, para que de esta forma podamos solucionar cualquier inquietud, conflicto o inconveniente que se presente a lo largo del desarrollo del mismo, será necesario que se realicen reuniones con el fin de realizar lluvias de ideas para de esta forma tener una mejor perspectiva y valoración de todas estas opciones que se brindaran.

Se debe priorizar los criterios más importantes que se han expuesto con la finalidad de llegar a una resolución constructiva y beneficiosa no únicamente para la comunidad de Chiñagüiña, sino también para todos y cada uno de los miembros que conforman la comunidad y que participan del desarrollo del proyecto.

Después de llegar a un acuerdo es necesario verificar y fijar por escrito la resolución, tomada y detallar los pasos para su desarrollo o solución en el caso de ser un conflicto; De este análisis se elabora un plan de acción y de monitoreo para que de esta forma se pueda avanzar con el desarrollo y solución de conflictos que sin duda se presentarán a lo largo del desarrollo del proyecto” (Donoso, 4-16).

3.2.5. Participación Ciudadana

“La participación ciudadana podría definirse como el proceso a través del cual los actores sociales, intervienen directamente en el proceso de toma de decisiones sobre políticas públicas y/o en la planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pública.

La participación ciudadana es un derecho, cuyo ejercicio incluye participación en asuntos públicos, y se da en el espacio público para satisfacer las demandas y aspiraciones comunes de un grupo.

3.2.5.1. Participación en el Ecuador

Los actuales procesos de democratización que vive nuestro país requieren de nuestra participación como ciudadanos. Pero es fundamental estar organizados si queremos lograr intervenir en las decisiones que tienen que ver con los problemas y el desarrollo de nuestra localidad, en el sentido comunitario y solidario que existen en la gente que ha contribuido a superar problemas de pobreza y hambre.

En un proceso específico de participación para el desarrollo cantonal se señala: El hecho de sentarse en un taller (en igualdad de condiciones: indígenas y blancos-mestizos; hombres y mujeres; jóvenes y ancianos) y tener la posibilidad real de opinar, de expresar sus problemas, sus necesidades y de desarrollar iniciativas, para consensuada mente tomar decisiones respecto a la dirección que quieren que tome el Cantón, es la evidencia que la participación ha sido posible y, es también el camino posible para trabajar en colectivo en procura del desarrollo sustentable y sostenible.

Además, tener la oportunidad de participar en innumerables talleres para aprender, es una de las formas que permite aproximarnos a la comprensión del verdadero significado de la participación ciudadana en el proceso decisorio de la gestión pública, con énfasis en los gobiernos locales”. (Donoso,3-7)

3.2.5.2. Ciclo de Políticas Públicas

Figura N° 3.4

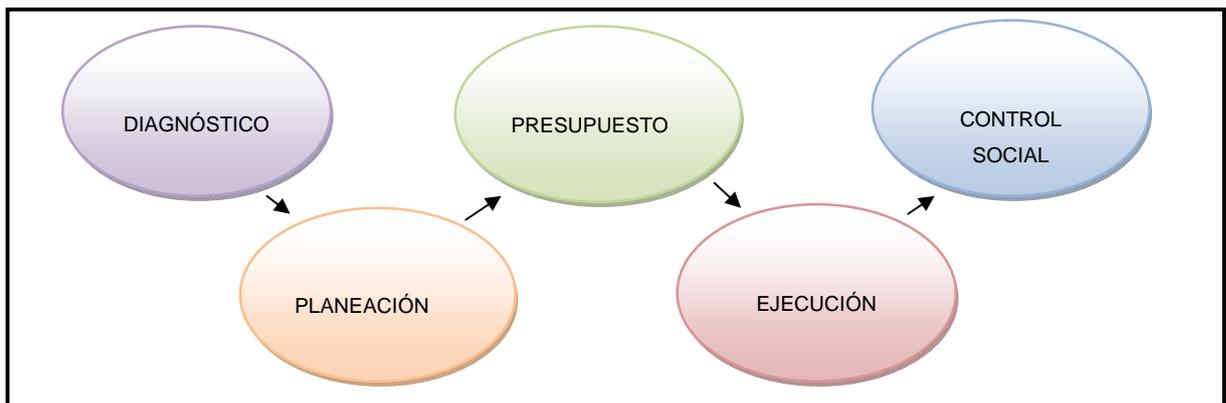


Grafico de Ciclo de Política Públicas

3.2.5.3. La Participación de los Pueblos

Los pueblos indígenas pueden elegir en las parroquias, municipios y C. provinciales, mediante una consulta sobre sus formas de autogobierno con territorio y presupuesto.

“Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país de manera honesta y transparente”. Art. 83.17

“El desarrollo inclusivo nace, con la constatación de que es imposible alcanzarlas sin considerar e incluir las necesidades de las personas con discapacidad.

Una proporción significativa de las personas con discapacidad están dentro de las más pobres los pobres, convirtiéndolo en un grupo vulnerable.

Para aumentar la visibilidad de las personas con discapacidad y dar calidad a sus condiciones de vida, aun hoy marcada por la pobreza y la exclusión social, es necesario construir puentes entre el área de la discapacidad, el discurso económico y la perspectiva del desarrollo. Los efectos de la discapacidad son sentidos, no solamente por los que la padecen, sino también por sus familiares que, al absorber responsabilidades adicionales, ven inhibidas su participación en la vida económica y social de sus comunidades.

Se entiende por Desarrollo Inclusivo la elaboración e implementación de acciones y políticas, enfocadas al desarrollo socio-económico y humano que apunten a igualdad de oportunidades y de derechos para todas las personas, independientemente status social, genero, condiciones físicas o mentales y raza. El paradigma del desarrollo inclusivo procura rescatar activos sociales en beneficio de toda la sociedad.

3.2.6.1. Los Principios del Desarrollo Inclusivo

Accesibilidad: El medio físico, educación, empleo, transporte, información y comunicación, salud, cultura y deporte. Para que puedan ser plenos participantes en todos los aspectos de la vida, disfrutando de forma integral de derechos humanos.

Equidad: Las personas con discapacidad deben tener un acceso equitativo a los beneficios que resulten de actividades de desarrollo, no discriminación e igualdad de oportunidades.

Inclusión: Personas con discapacidad deben ser incluidas como socios iguales en todas actividades de desarrollo, como los planificadores y participantes.

3.2.6.2. El Desarrollo Humano

El concepto de Desarrollo Humano implica que las personas se colocan en el centro de la concepción del desarrollo, y se amplía la visión limitada del desarrollo como únicamente el crecimiento económico de un país.

Según esta concepción, el desarrollo tiene seis elementos principales:

Figura N° 3.5

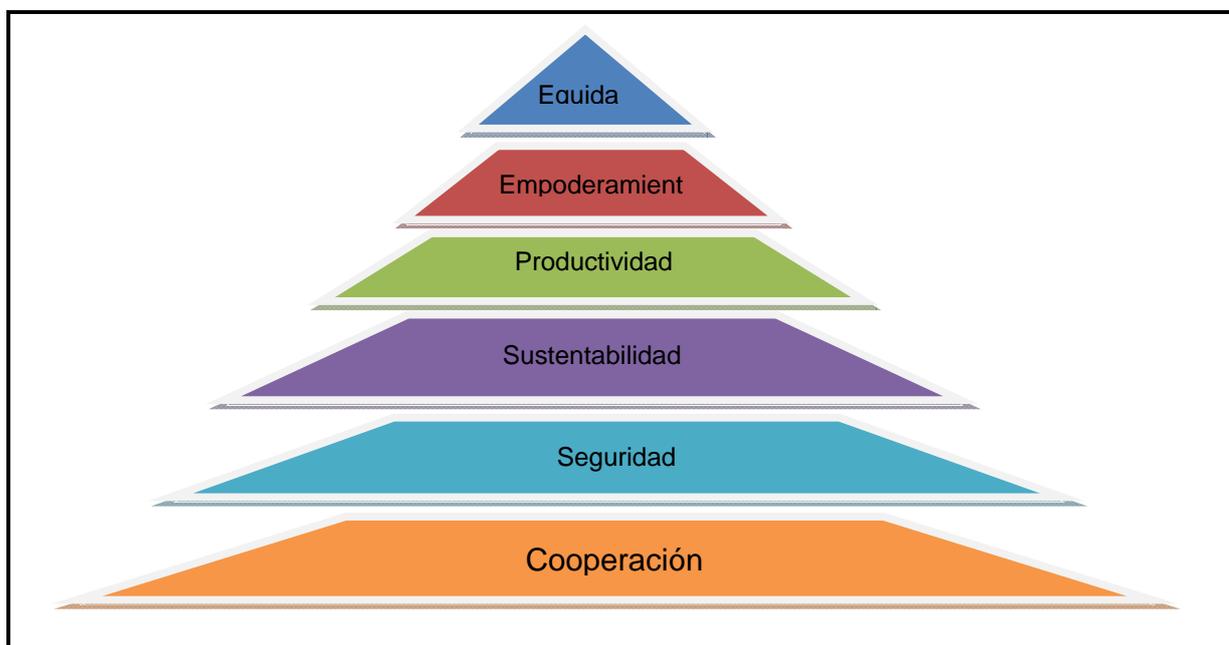


Grafico de los Elementos del Desarrollo Humano

En conclusión, puede definirse el desarrollo humano como el proceso de ampliar las opciones que se le dan a las personas, con lo cual aumentan las oportunidades de educación, atención de salud, ingresos y empleo, abarcando así toda la gama de opciones del ser humano desde un entorno físico seguro hasta libertades económicas y políticas”.(Donoso,3-7)

3.2.7. Desarrollo Sustentable y Ambiente

“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades” (ONU).

“El reto del desarrollo sostenible, implica, mirar al futuro, pero teniendo en cuenta salvar valores culturas que se han ido perdiendo y son acordes a esta visión ecológica.

3.2.7.1. Implementación

Para lograr el desarrollo sostenible es muy importante comprender las vinculaciones entre los aspectos social, ecológico y económico de nuestro mundo.

Algunos de los indicadores de sostenibilidad que han sido propuestos consisten en:

- Reducir los impactos que tiene la actividad humana sobre el medio ambiente.
- No superar la capacidad de carga de los recursos naturales y ecosistemas.
- Integrar los objetivos de largo plazo económicos, sociales y ambientales.
- Preservar la diversidad biológica, cultural y económica.

Hay que vincular los indicadores de la sostenibilidad con metas alcanzables. Fijar metas para el desarrollo sostenible entre grandes grupos de interés es un proceso extraordinariamente difícil.

Podría decirse que hay no-desarrollo, cuando ni mejora la calidad de vida, ni hay crecimiento económico, situación que afecto a muchos países de América Latina en los años ochenta y que sigue afectando a numerosos países en la actualidad, principalmente en el sur. Cuando hay crecimiento económico material peor no mejora la calidad de vida, puede decirse que hay desarrollo viciado, situación que se da tanto en el norte como en el sur. La combinación de una calidad de vida cada vez mejor con crecimiento económico material es lo que generalmente se concibe como desarrollo.

3.2.7.2. Paradigmas Alternativos del Desarrollo Sostenible

Todas las variables que describen el subsistema ecológico y las que describen el subsistema humano se resumen en solo dos, Natural y Humano respectivamente. N representa el estado del subsistema natural y el H representa el estado del subsistema humano.

Estandarización:	Ofrece la posibilidad sencilla de operacionalizar el desarrollo sostenible seleccionándolas en ciertas variables más sencillas.
Optimización:	Este paradigma ofrece la búsqueda de lo mejor con un conocimiento perfeccionista.
Pesimización:	Esta se basa en el principio de prevenir lo peor.
Ecuilibración:	Centra la atención en preservar las opciones para una utilización futura.
Estabilización:	Este paradigma busca un estado deseable y mantenerlo el tiempo que sea necesario.

3.2.7.3. Medio Ambiente

a. El Buen Vivir

Este concepto busca que el ser humano tenga equilibrio con su comunidad y la naturaleza y que alcance una mejor calidad de vida al poner en segundo plano el aspecto económico. Implica que en una comunidad nadie gana si el vecino no gana también. Este concepto se inserta con fuerza en la discusión a nivel mundial de un planeta diferente, de un planeta sustentable en términos ambientales, económicos y sociales.

b. La Naturaleza Tiene Derechos

Otro gran aporte en el cuidado y respeto al medio ambiente de la nueva Constitución, es el reconocimiento del “derecho de la naturaleza”, que para los pueblos es la Pachamama, es la madre tierra, es algo que pertenece a su manera de vivir, y por lo tanto aunque no sea humano, también tiene derechos”. (Donoso; 12-16)

“Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento será regulados por el Estado” Art. 74

“Derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”

Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico o inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional” Art. 73.

3.2.8. Territorialización del Desarrollo Sustentable

“La Territorialización de políticas de desarrollo sostenible, es un reto que tanto gobiernos centrales como locales deben asumir como una prioridad en sus agendas, oyes esto permite potenciar el desarrollo teniendo en cuenta las especificidades de cada zona.

Es por ello que los municipios y gobiernos provinciales, deben asumir las competencias que les corresponden como motores del cambio. Y dar pasos importantes en este sentido.

Al mismo tiempo fortalecer procesos de participación que no se pueden dar a nivel de gobierno central por el manejo impersonal de las políticas propias de esos niveles de administración” (Donoso; 20).

3.2.9. Motivación

“Muchas comunidades en los ámbitos más alejados del país, en las zonas rurales, se encuentran a menudo desbordados por las dificultades y esto disminuye su espíritu emprendedor y se apagan sus iniciativas.

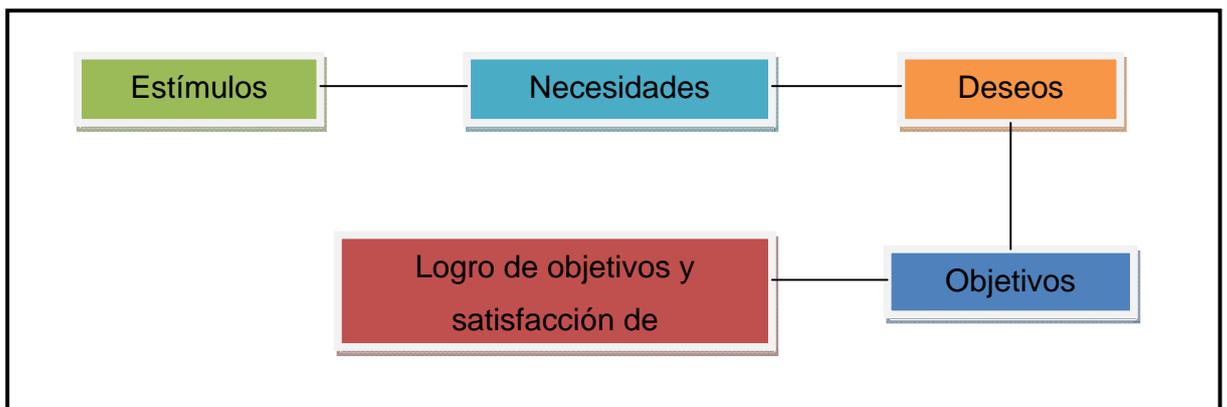
Muchas organizaciones sociales han empezado a realizar talleres que fomentan las iniciativas comunitarias y la motivación personal, convirtiéndose así en facilitadores de la acción de los actores sociales.

Lo mismo se aplica al ambiente público. En un país donde hay desorganización, falta de compensaciones sociales al esfuerzo, falta de expectativas, etc.se potencia el desánimo y la desmotivación en el individuo que puede acabar creando un falso sentido de motivación y buscar la autoestima en lugares erróneos.

3.2.9.1. Proceso de la Motivación

Se inicia con la aparición de una serie de estímulos internos y externos que hacen sentir unas necesidades, cuando estas se concretan en un deseo específico, orientan las actividades o la conducta en la dirección del logro de unos objetivos, capaces de satisfacer las necesidades.

Figura N° 3.6



3.2.9.2. Motivación en el Equipo de Trabajo

Un equipo constituye la unidad fundamental de la organización, es el resultado común para todos los niveles y todo de organizaciones. La mayoría de las actividades de estas deben abordarse, y a veces de forma inevitable, en condiciones de colaboración llamadas trabajo en equipo.

Desde este punto de vista, para que el equipo consiga sus objetivos de forma ideal, deberá ser motivado, así, de este modo, se deberán extremar precauciones para incluir a los miembros que lo componen.

Los aspectos motivadores del equipo de trabajo desde las teorías anteriores pasan por cubrir las siguientes necesidades:

- Afiliación: Proporcionan seguridad en sus miembros
- Creación de roles: Proporcionan al individuo satisfacción de necesidades sociales.

- Interacción: Cubre las necesidades sociales.
- Obtención de Metas: Fomenta la percepción de satisfacción de la necesidad de logro.

No obstante, la motivación del equipo depende de la motivación de sus miembros. El peso de la motivación está en la figura del líder, y por tanto, su forma de actuar condicionara la motivación” (Donoso; 6-10).

3.2.10. Valores

Se denomina valores al conjunto de pautas que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales. Desde el punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o análisis que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

Las personas dan una importancia determinada a cada valor, lo que resulta ser relativo, es decir, los valores no valen en sí mismos.

Desde esta perspectiva, los valores son subjetivos, dependen de la impresión personal del ser humano. Se diferencia lo que es valioso de lo que no lo es dependiendo de las ideas o conceptos generales que comparten las personas. Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado.

Los valores son, por lo tanto, cualidades de las cosas, de las acciones, de las personas, que no atraen porque nos ayudan a hacer un mundo habitable.

3.2.10.1. Valores para la Vida en Comunidad

Tomando en cuenta los procesos de participación y cohesión social, es determinante hacer un acercamiento conceptual a lo que se denomina valores sociales, sin que por ello, se pretenda dejar en un segundo plano los valores éticos y morales que se desarrollan en el campo de lo privado, pues es claro

que un coherente equilibrio entre lo público y lo privado es indispensable para el desarrollo integral del ser humano.

Como ejemplo de valores sociales hemos considerado pertinente trabajar sobre los siguientes: respeto, solidaridad, cooperación y honestidad.

1. Respeto

El respeto consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en una relación. Esta actitud nace con el reconocimiento del valor de una persona, ya sea inherente o también relacionado con una habilidad o comportamiento de los seres humanos, estos deben ser respetados porque son un fin en sí mismos. Al ser un fin en sí mismos poseen un valor intrínseco y absoluto. Por este motivo es que los seres humanos tenemos este valor tan especial.

2. Solidaridad

La solidaridad se concibe como uno de los valores más importantes del ser humano. Se define como la forma en que las personas colaboran entre sí, para alcanzar el bienestar de todos, y se hace más evidente sobre todo en momentos difíciles.

La solidaridad es un acto social por excelencia, un tipo de comportamiento que le permite al ser humano mantener un equilibrio en su entorno en momento de crisis.

3. Cooperación y Trabajo en Equipo

La cooperación es la forma en que las personas se organizan y unen para llevar a cabo un objetivo en común, esto supone la utilización de métodos también comunes.

La cooperación y el trabajo en equipo, es la forma de trabajo más eficaz al momento de conquistar objetivos comunes para un determinado grupo de personas.

4. Honestidad y Transparencia

La honestidad es uno de los valores y componentes más importantes de una personalidad saludable, si entendemos por esta la capacidad de obrar el bien en todas las distintas relaciones y actividades que las personas sostienen.

La honestidad es la facultad de ser auténtico en todo lo que se hace; inicialmente en uno mismo y luego con el entorno que le rodea, especialmente las personas.

Este valor que nos enseña a ser auténticos, a respetar el estilo de vida de los demás, valorar sus propias cosas, pero especialmente a conocer los límites de sus actuaciones y derechos” (Donoso, 5-16).

3.3. Reglamentos para un Buen Manejo de Turismo Comunitario

El Turismo comunitario para ser llevado de una manera más rentable social y sostenible, por lo cual debe ser sometido a una reglamentación que permita el correcto desarrollo del proyecto de la comunidad para que exista cierta normativa la cual se creará para brindar una herramienta de utilidad para los pobladores de la comunidad de Chinahuiña, de tal forma que ellos puedan encontrar en este reglamento una ayuda para brindar un mejor servicio a los visitantes que decidan conocer el proyecto que se desarrolla en la comunidad.

Cuando se elabora un reglamento, se debe tener presente todo el conjunto de normas legales ya existentes en el campo del turismo y la constitución del Ecuador y evitar que ninguno de los posibles componentes del nuevo reglamento a crearse en la comunidad atente contra el ejercicio legal de aquellos que constan ya de manera legal en la Constitución del país.

A Continuación citaremos algunos de los artículos relacionados con el Turismo en la Constitución del país o por la OMT.

Los artículos 84 y 85 de la constitución Política de la Republica del Ecuador reconocen y garantizan un conjunto de derechos colectivos a los pueblos indígenas y afro ecuatorianos.

El Art. 246 de la constitución Política de la Republica del Ecuador establece como principio general, la promoción del desarrollo de empresas comunitarias de autogestión.

El Art. 3 de la Ley de Turismo define, entre otros, como principios de la actividad turística la iniciativa y participación de las comunidades indígenas, campesinas, montubias y negras o afro ecuatorianas en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en la ley y sus reglamentos.

El Art. 12 de la Ley de Turismo dispone que cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del ministerio de turismo, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto a esta ley y a los reglamentos respectivos.

Que, el Art. 54 de la ley de turismo que en lo que no estuviere previsto en esa ley, y en lo que fuere aplicable se observará el Código Ético Mundial para el turismo, aprobado por la organización mundial de turismo en Santiago de Chile.

Que el Art. 3 numeral 5 del Código Ético Mundial para el turismo enuncia que:

“El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que se repite el patrimonio natural y la población local y se ajuste a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos”

Que, el Turismo Comunitario es aquel en que la comunidad tiene un control sustancial de, y participa en su desarrollo y manejo y una importante porción de los beneficios que quedan en la comunidad.

3.3.1. Reglamentos para el manejo turístico de Chiñagüiña

- Todas las personas que deseen participar en el proyecto turístico para la comunidad, están en su libre elección de hacerlo, no obstante deberán constar en actas y de manera escrita cada una de las personas que formaran parte del proyecto.
- Todos los recursos generados por el proyecto serán repartidos de manera equitativa entre las personas que conforman el proyecto y que participan continuamente para su crecimiento y mejora.
- El 10% de los ingresos que se generen deberán ser utilizados para ser invertidos en capacitaciones y adecuamiento, mantenimiento del proyecto.
- Todos los Grupos de trabajo deberán estar conformados antes del inicio de operaciones turísticas del proyecto.
- Se elaborarán paquetes y una lista fija de precios estudiando el mercado para garantizar estabilidad económica del proyecto.
- Las personas conformantes del proyecto podrán ser expulsadas proyecto cuando estas no cumplan con sus funciones de una manera adecuada, atenten contra los intereses por los cuales el proyecto fue creado, atentasen contra la seguridad física o emocional de los visitantes.
- El proyecto fue elaborado con la Comunidad y para la comunidad, por lo cual queda prohibido que alguno de los miembros del proyecto salga del proyecto con el objetivo de copiar este proyecto para su beneficio propio.
- La persona responsable de administra y manejar el desarrollo del proyecto, deberá ser elegida por los miembros del proyecto y tendrá una duración de 2 años en el cargo si desempeña de una manera satisfactoria el cumplimiento de sus obligaciones.
- Toda decisión que se tome a cerca del proyecto deberá contar con las mitad mas uno del total de los miembros inscritos en actas para el proyecto, al no contar con la mitad mas 1 dicha disposición no será tomada en cuenta.

- Se creará un horario de trabajo y se repartirán las tareas con el objetivo de no saturar a unos pocos de trabajo y que otros no realicen labores.

3.4. Plan de Reuniones Mensuales

El éxito de todo proyecto es la comunicación, la comunicación es la única herramienta que permitirá romper miedos y barreras que podrían generar malestar al desarrollo del mismo por lo cual es fundamental crear un sistema de comunicación que facilite manejar la comunicación dentro del proyecto, por lo cual hemos pensado en generar un conjunto de fichas que permitirán mayor facilidad en su uso.

Plan de reuniones mensuales:

El objetivo de crear un plan de reuniones es que las personas que conforman el proyecto puedan dar sus opiniones, ideas, y miedos de una manera más democrática y ordenada.

Las reuniones deberán ser coordinadas con un mes de anticipación y la fecha establecida deberá ser respetada y de carácter obligatorio para los miembros del proyecto, en cada reunión se deberá elaborar una acta de puntos tratados, la acta deberá constar de la firma de los miembros del proyecto y la fecha en la que fue elaborada, toda acta deberá ser guardada por la persona con el cargo de secretario del proyecto.

Las Fechas tomadas para desarrollarse las reuniones deberán ser fechas en las cuales los miembros del proyecto puedan asistir es decir sean fechas que cuenten con la aprobación en mayoría de los miembros.

Fecha:

Acta #1

Plan de Reuniones de la Comunidad de Chinahuiña

Introducción:.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Planteamiento de Ideas y Problemas:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Conclusiones:
.....
.....
.....
.....
.....

Firmas de los Asistentes
:
.....
.....
.

CAPITULO IV

DETERMINAR LÍNEAS DE ACCIÓN

4.1. Generalidades de la comunidad

A través del presente proyecto se pretende que la comunidad de Chiñagüiña genere una mejora sustancial en las condiciones de vida de sus pobladores, usando al turismo comunitario como herramienta principal de esta nueva faceta de desarrollo.

La comunidad de Chiñagüiña cuenta con un patrimonio tangible e intangible que podría llegar a ser muy apreciado por el turista, por lo cual se procedió dentro del desarrollo del proyecto a inventariar los posibles atractivos de relevancia así como estudiar los posibles enfoques hacia los cuales debería estar orientado el turismo dentro de la comunidad.

Una vez inventariados los atractivos pudimos constatar que la actividad económica primordial dentro de los moradores de la comunidad es la agricultura, otros factores importantes tomados a en cuenta fueron la conservación de ciertas fiestas populares así como ritos y tradiciones que aún se conservan en su mayoría, por otro lado fue muy notorio el uso de la medicina ancestral andina muy presente en la Casa de Doña Gerardina Carchipulla, quién posee una gran variedad de hiervas y plantas medicinales las cuales usa en base a un conocimiento transmitido de generación en generación, para realizar curaciones en los miembros de su familia así como de amigos que sufran dolencias.

Todo este conjunto de bienes patrimoniales tanto tangibles como intangibles convierten a la comunidad de Chiñagüiña en un producto turístico aun no explotado, que gracias a creación del proyecto se podrá poner a Chiñagüiña dentro del marco turístico local, nacional y de ser posible internacional, Chiñagüiña no es únicamente única por los atractivos turísticos presentes en el

lugar sino también por la grandeza de su gente, gente amable y muy trabajadora que está dispuesta a trabajar duro por conseguir una comunidad más unida y mas prospera, son gente que conoce que aún tienen que aprender cómo manejar el turismo, pero están de acuerdo en correr ese riesgo de aprender de capacitarse por saben que el turismo es una puerta que permitirá que sus costumbres y tradiciones llegue a otras personas que más gente aprenda de su historia y sobre todo que su patrimonio sea mejor valorado y perdure por más tiempo ante los ojos del mundo.

4.2. Debilidades

Todo comienzo es difícil pero está en la actitud de su gente superar esas barreras y conquistar las debilidades que se den a lo largo del desarrollo del proyecto.

La comunidad conoce que ellos tienen debilidades que podrían afectar el desarrollo del proyecto entre las cuales están:

- La vías de acceso a la comunidad se encuentran en un estado no apto para el desarrollo del turismo, puesto que la única manera por la cual se puede acceder a la comunidad es mediante vehículos 4*4 con lo cual se vería puesto en riesgo la llegada de turistas en automotores pesados como son buses, furgonetas, y otros. Este se ha puesto a conocimiento de los moradores de la comunidad y ellos están buscando herramientas de gestión ante el consejo provincial, para poder solucionar el problema de vías debido a que no afecta únicamente al posible desarrollo del proyecto si vela contra la mejora de las condiciones de vida de la comunidad.
- No existe infraestructura hotelera pero este punto se ha convertido en una motivación para la comunidad, pues a diferencia del punto anterior la comunidad ha pensado en posibles soluciones a dicho problema las

cuales estarán desarrolladas en el punto 4.1.4 propuestas de infraestructura turística.

- Otra debilidad presente para la ejecución del proyecto por parte de la comunidad es la escases de recursos económicos, recordemos que nos encontramos en una área rural de la provincia del Azuay un sector olvidado por los gobiernos seccionales y fuerte mente afectado por la migración, lo cual ha generado una media de edad en la población superior a los 65 años y su vez la escases de niños en la comunidad, los que se ha convertido en una medida alarmante puesto que si se quiere conservar el patrimonio de la comunidad hay actuar lo más rápido posible.

4.3. Propuesta de Infraestructura comunitaria

El proyecto en la comunidad busca que los miembros del proyecto se puedan convertir en microempresarios y que puedan desarrollar sus propias microempresas, que puedan complementar las distintas actividades y servicios que se ofertan dentro de la comunidad.

Entre los principales proyecto de infraestructura comunitaria esta:

- Mejora de las instalaciones sanitarias del área de la casa Comunal de la Comunidad.
- Mantenimiento de la casa Comunal, se recomienda crear un espacio para recibir y dar la bienvenida a los turistas, así como para realizar las presentaciones correspondientes al proyecto.
- Conociendo que la comunidad no cuenta con los servicios de restaurante se ha visto factible elaborar un proyecto que busca un contacto más directo del turista y de los miembros de la comunidad, el turista podrá servirse sus alimentos en las diferentes viviendas de los miembros del proyecto es decir se convertiría durante su visita en un miembro más de dicha familia, tanto la familia como el turista podrán aprender más de una cultura diferente.

- El alojamiento en el caso de que los Turistas necesiten contar con los respectivos servicios de alojamiento de igual forma sea planteado el alojamiento comunitario, es decir, el turista se alojara en las casas de los miembros de la comunidad. Cada casa será inspeccionada para conocer si se cuenta con las instalaciones para realizar este servicio.
- La iglesia deberá ser terminada y mantener un mantenimiento permanente para así poder dar una mejor imagen a los visitantes a la comunidad.
- Se creará el centro de capacitación de guías nativos del proyecto para lo cual se utilizara la casa comunal, aquí los guías podrán compartir historias, conocimientos y crear guiones que ayuden a dar un información más uniforme al visitante.

4.4. Implementación de estrategias

Para crear un proyecto debemos entender que existe un ciclo para hacer que dicho proyecto funcione, para lo cual es factible utilizar un conjunto de estrategias que ayudaran a que el desarrollo, crecimiento y manejo del proyecto sea más factible. Las 4 estrategias que se cree conveniente aplicar son las de:

Planear: La planificación es una estrategia fundamental que se debe aplicar para el desarrollo del proyecto, la planificación nos permite tener una visión futurista de los posibles hechos que podrían ocurrir y tener líneas de acción a tomar, para intentar tener la menor cantidad de errores posibles y obtener su rápida solución.

Organizar: Al decir que la organización es una estrategia que se tiene que aplicar para buscar el éxito del proyecto nos referimos a que con la organización cada persona que conforme el proyecto conocerá sus funciones y a su vez les será más fácil desempeñar su papel dentro del proyecto, evitando la sobre carga de labores y a los famosos todo logos es decir que todos hacen todo sin completar nada.

Dirigir: La Dirección del proyecto se basa en el Liderazgo cuando utilizamos la estrategia de la dirección, sabemos de ante mano que obtendremos lideres personas con carácter que puedan manejar al proyecto, liderando y superando los problemas buscando siempre la solución más factible

Controlar: El control es aquella estrategia que nos permite conocer como estamos como proyecto en que nos hemos fortalecido y en que estamos fallando, de igual forma nos permitirá conocer como se está llevándola prestación de los servicios al turista y que opinión se llevan los turistas al terminar de usar los servicios.

ESTRATEGIAS BASICAS

Figura No 4.1



Grafico de Estrategias Basicas para el Desarrollo Turistico

4.5. Posibles proyectos a futuro

Entre los posibles proyectos estaría la delimitación y creación de senderos a los cerros Amashara y Pillausho, para facilitar su visita y llegada de turistas, puesto que al momento no existen accesos de calidad para poder llevar turistas a estos hermosos cerros que cuentan con una gran vegetación de bosque endémico de la Zona así como una variedad de fauna silvestre del lugar.

Figura N° 4.1



Fotografía de los cerros Amashara y Pillausho

CAPITULO V

SOCIALIZACIÓN

En este capítulo se ha obtenido un conjunto de herramientas y resultados del proyecto, todos estos se dieron en base a una investigación previa y a un conjunto de conversaciones de carácter personal entre nosotros como gestores del proyecto y los diferentes integrantes de la comunidad que participaron en el proyecto.

Cada resultado obtenido nos ha servido para conocer los intereses, expectativas y miedos que están presentes durante el periodo de tiempo que hemos venido trabajando el proyecto del “Plan de Desarrollo Turístico Local para la Comunidad de Chiñagüiña”.

Se denomina socialización al proceso a través del cual los individuos aprenden e interaccionan las normas y los valores de una determinada sociedad y cultura específica, este es el aprendizaje que les permite obtener las capacidades necesarias para desempeñarse con éxito en la interacción social en otras palabras la socialización es la toma de conciencia de la estructura social que rodea a una persona. El proceso es posible gracias a la acción de los denominados agentes sociales, que son las instituciones y los sujetos representativos con capacidad para transmitir los elementos culturales apropiados. (Definicion.de/socialización).

5.1. Talleres comunitarios

La presente matriz nos muestra los resultados que hemos obtenido de los módulos presentados para los talleres que se dictaron en la comunidad, los resultados están representados en base a la observación que nosotros encontramos a los puntos de capacitación planteados, algunos de los cursos recibieron mayor aceptación y participación por parte de los miembros, porque a su punto de vista eran de mayor interés para su formación.

Cada taller se encuentra presentado de una manera más explícita en el capítulo 3, y todos ellos cuentan con un material bibliográfico que se encuentra sujeto a las charlas de capacitación presentadas por el Ministerio de Turismo del Ecuador para el desarrollo de proyectos en comunidades.

A continuación en la siguiente matriz se presenta la valorización subjetiva de la acogida a los talleres.

5.2. Matriz

FACTORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Interculturalidad							x			
Derechos humanos y Genero									x	
Liderazgo										x
Liderazgo para el Empoderamiento Comunitario						X				
Negociación y Manejo de Conflictos					X					
Participación Ciudadana								x		
La Participación de los Pueblos								x		
Desarrollo Inclusivo					X					
Los Principios del Desarrollo Inclusivo					X					
El Desarrollo Humano						X				
Desarrollo Sustentable y Ambiente										x
Implementación										x
Paradigmas Alternativos del Desarrollo Sostenible							x			
Medio Ambiente										x
El Buen Vivir										x
La Naturaleza Tiene Derechos								x		
Territorialización del Desarrollo Sustentable						X				
Motivación								x		
Valores										x
Motivación en el Equipo de Trabajo						X				

5.3. Plan de Reuniones Futuras

PLAN DE REUNIONES FUTURAS	
TEMAS A TRATAR	Designación de Líderes del Proyecto
	Segmentación de Grupos de Trabajo
	Implementación de Áreas Para el Turismo
	Mantenimiento y Delimitación de Senderos
	Socialización de Problemas y Aporte de Ideas

Los resultados que presenta esta matriz son que las personas participantes de los talleres de capacitación, destacan los cursos relacionados a la superación personal, la cuidado del medio ambiente y a la formación de líderes, otros talleres que de igual manera presentaron valores significativos y gran acogida entre sus participantes están la equidad de género, el respeto de los derechos humanos y su formación personal de valores.

Por otro parte pudimos observar que existen temas que deberían ser trabajados más a fondo, puesto que aun presenta ciertos miedos para ser acogidos dentro de la comunidad, entre ellos tenemos; Los Principios del Desarrollo Inclusivo, Desarrollo Inclusivo, Negociación y Manejo de Conflictos.

Adicionalmente podríamos rescatar que son personas que buscan ser capacitados permanentemente y que tienen mucho interés por aprender diferentes temas ya sean estos de turismo, agricultura, ecología o simplemente formación personal y superación, son gente muy trabajadora que de presentarse las posibilidades para mejorar sus conocimientos y ser mejores profesionales están dispuestos a entregar lo mejor de ellos, incluso si es que los temas tratados no son de su agrado de igual forma ellos responderán con una sonrisa y sus ganas de aprender.

5.4. Reuniones Informativas

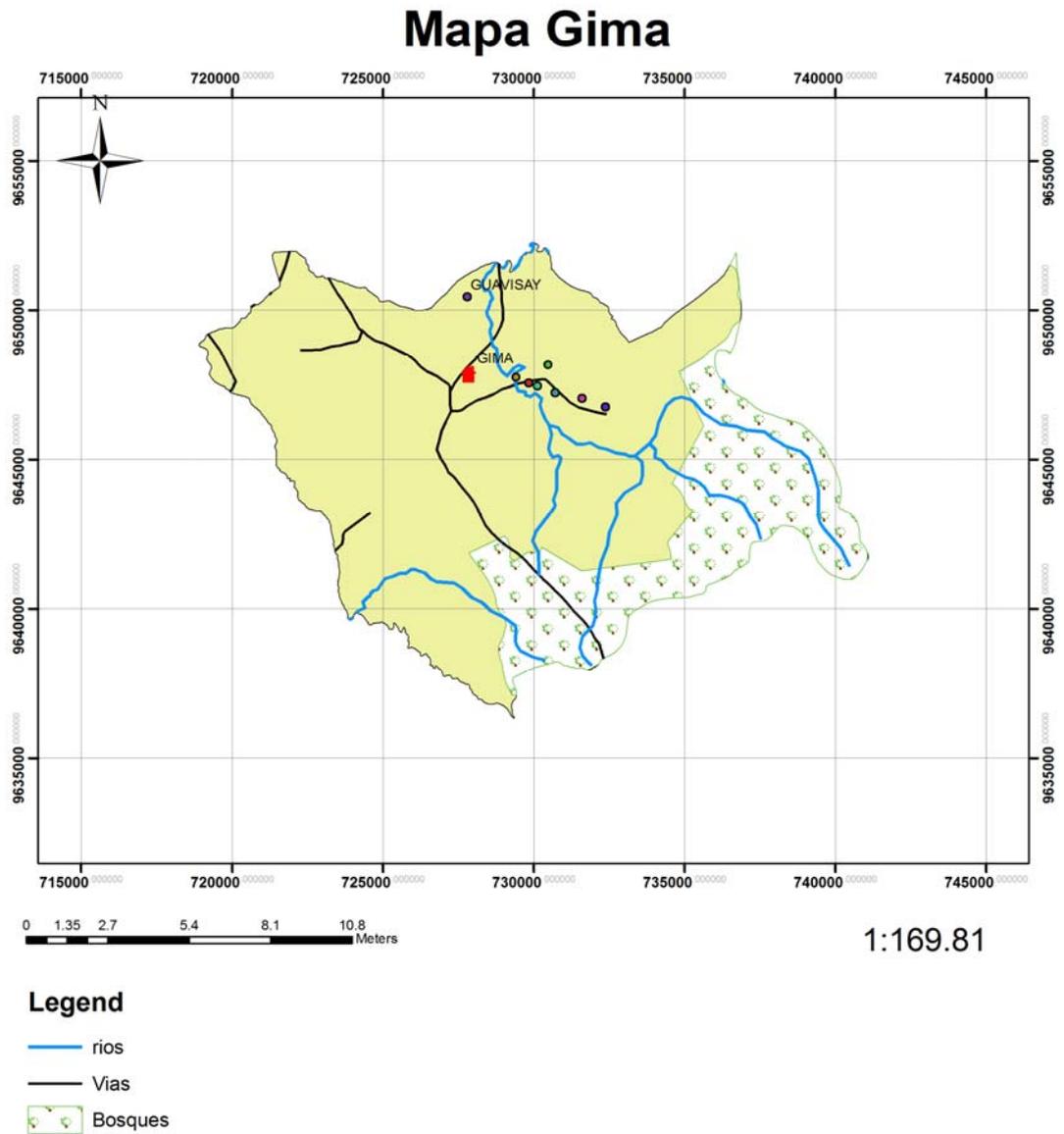
Es muy importante tener presente que para la continuidad del proyecto se deben llevar a cabo un conjunto de reuniones informativas, que permitirán crear un criterio de acción hacia las perspectivas que se desean obtener toda reunión tendrá como finalidad buscar siempre la mejora continua del proyecto y ser de carácter primordial, para plantear ideas, soluciones, estrategias de gestión y manejo adecuado de los recursos.

Como un aporte extra al desarrollo del proyecto hemos considerado pertinente sugerir que se tomen en cuenta el presente cuadro de reuniones, con el objetivo de facilitar el crecimiento del proyecto buscando crear bases solidas desde el inicio del mismo.

Anexos

Anexo 1: Mapa de Gima

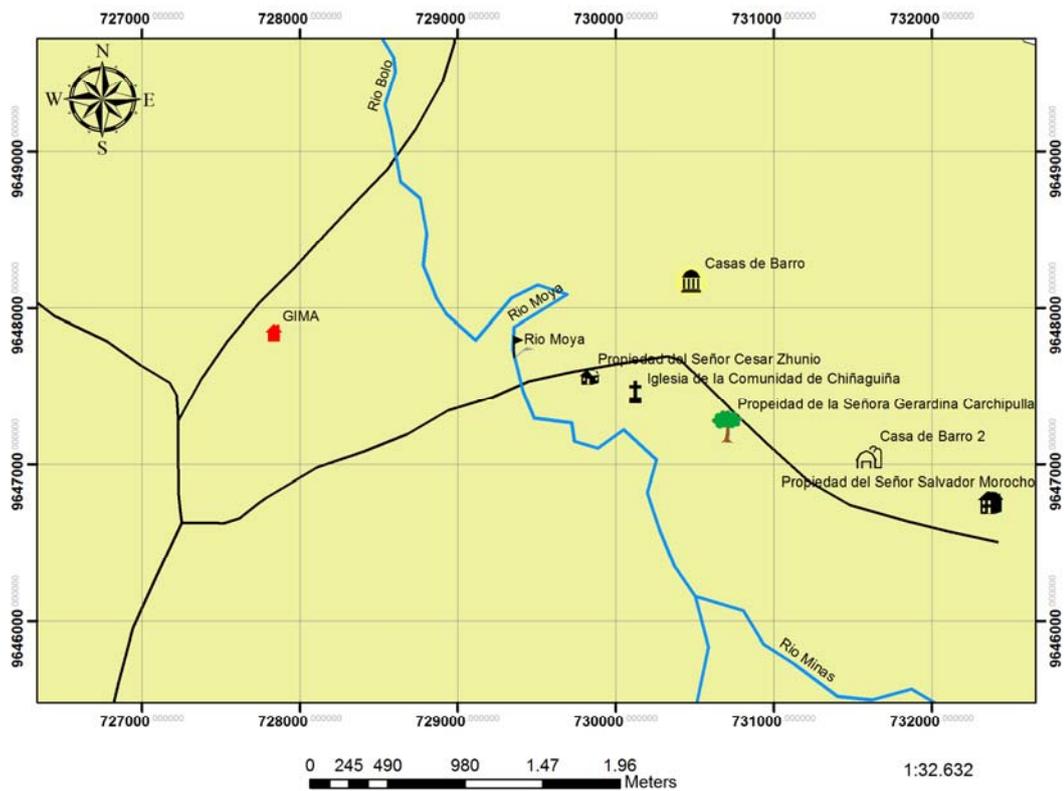
Malo , Toledo



Anexo 2: Mapa Territorial de Chiñagüiña

Malo, Toledo

Mapa Chiñagüiña



Legend

Chiñagüiña

- <all other values>

Atractivo

- Casa de Barro 2
- Casas de Barro
- Iglesia de la Comunidad de Chiñagüiña
- Propeidad de la Señora Gerardina Carchipulla
- Propeidad del Señor Cesar Zhunio
- Propeidad del Señor Salvador Morocho
- Rio Moya

Conclusiones

Cuando se pensó en elaborar “PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL EN LA COMUNIDAD DE CHIÑAGÜIÑA” se estableció un conjunto de metas y de objetivos, los cuales tendrían la finalidad de permitirnos conocer el posible alcance que repercutiría a futuro dentro del fomento, manejo, y desarrollo de la actividad turística en la Comunidad.

Al empezar nuestro estudio para la recolección de información acerca de la Comunidad de Chiñagüiña pudimos constatar que el lugar contaba con una variedad de atractivos turísticos, y con un patrimonio cultural de carácter intangible que rápidamente se convirtió en uno de los ejes para la creación del Plan de Desarrollo, otro factor que nos agrado mucho del trabajo realizado en la comunidad fue la amabilidad de su gente, la cual rápidamente supo darnos su apoyo para el desarrollo de nuestro trabajo y que además mostraron un gran interés por participar de forma activa en la conformación de grupos de trabajo para capacitaciones y de recolección de información.

Al desarrollarse el Plan de Desarrollo Turístico Local pudimos plantear las siguientes conclusiones:

- El Turismo debe convertirse en la actividad primordial de desarrollo dentro de la comunidad, pues ayudaría de manera sustancial al desarrollo y mejora de las condiciones de vida los moradores de la comunidad.
- La riqueza cultural existente dentro de la comunidad tiene que ser valorada, apreciada, y respetada, para que esta no desaparezca y las

nuevas generaciones puedan aprender e enriquecer su conocimiento de tan grandioso Patrimonio.

- El turismo llevado de una manera sostenible permitiría a la comunidad la creación y desarrollo de nuevos ingresos y crearía una conciencia de conservación del patrimonio presente, para que este perdurará y no desapareciera con el pasar de los años.
- Únicamente la unión y la organización de los miembros de la comunidad podrá dar paso al éxito del fomento del turismo en la Comunidad.
- Es importante que las familias que residan en la comunidad puedan ser parte activa de todo el conglomerado de actividades que conforman al turismo, para que ellas sean las pioneras en aportar ideas que promuevan un mejor manejo de lugar, y que estas puedan crear micro empresas turísticas familiares las cuales sean un ejemplo de unidad y éxito a nivel Nacional.
- Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible, tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- La protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.
- El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma equitativa, respondiendo a las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones presentes y futuras.

Recomendaciones

Unas veces concluidas la investigación para la creación del PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL EN LA COMUNIDAD “CHIÑAGÜIÑA” podemos establecer las siguientes recomendaciones, las cuales buscan de una manera constructiva aportar al desarrollo del turismo en la comunidad con el objetivo de generar una conciencia entre los moradores de la comunidad sobre la actividad turística.

Entre las principales recomendaciones que podemos aportar están las siguientes:

- El éxito del desarrollo de este proyecto es el trabajo en equipo, si la comunidad puede crear grupos de trabajo los cuales faciliten el desarrollo de las actividades turística, así como la delimitación de tareas se podría crear un mejor manejo del turismo en la comunidad.
- El buscar ayuda es siempre una buena herramienta de gestión, al ser el turismo una actividad económica nueva para la comunidad es conveniente siempre buscar o gestionar capacitaciones para fortalecer aquellas áreas del conocimiento que no están al máximo nivel.
- El fácil exceso a los atractivos pueden facilitar la operación turística, por lo cual se recomienda dar un mantenimiento adecuado a caminos y senderos.
- El aseo y manejo de desperdicios debe llevarse de una manera que no genere daño a la imagen y salubridad de la comunidad, es conveniente realizar campañas de reciclaje y de separación de residuos, para reducir los niveles de contaminación generados por el turismo.
- El proyecto debe tener una perspectiva de pensar en el futuro, es decir, convertir al turismo en una herramienta integradora, con el fin de brindar educación a los niños de la comunidad sobre temas de

turismo para que estos luego sean los encargados de continuar innovando y mejorando el desarrollo del proyecto.

- Un porcentaje de los ingresos generados es recomendable que se destine a infraestructura, la cual busque brindar una mejor calidad del servicio turístico.
- Tratar de documentar todo el patrimonio intangible existente en la comunidad y a su vez buscar las herramientas para poder transferir estos conocimientos ancestrales a nuevas generaciones para evitar una pérdida de este amplio patrimonio.
- Aplicar campañas de publicidad, para dar a conocer las distintas festividades que se dan en la comunidad para que estas puedan llegar a ser conocidas a nivel nacional y de ser posible a nivel Internacional.
- Elaborar hojas de informe, en las cuales se pueda conocer la calidad de servicio entregado, con el objetivo de siempre mejorar, de siempre buscar la excelencia de todas las actividades que se brinden a los turistas dentro de la comunidad.
- Una vez desarrollado la parte de turismo es conveniente ligar al turismo con el resto de actividades que se dan en la comunidad, con el objetivo de crear microempresas turísticas las cuales brinden al turista excelencia en los servicios y a su vez también productos elaborados finales como podrían ser los derivados de la agricultura y la ganadería de la zona entre las cuales estarían (mermeladas, quesos, yogurts, pan, conservas) etc.

Bibliografía

Libros Consultados

- RUIZ, Esteban; SOLÍS, Doris; “Turismo Comunitario en Ecuador Desarrollo y Sostenibilidad Social”; Ed. ABYA-YALA;(200-).
- MONCHÓN, Francisco; “Economía y Turismo”; Ed. Mc Graw Hill; (200-).
- DOMÍNGUEZ, Dionisio; ULLAURI, Narcisa; “Glosario Turístico”; Ed. Universidad del Azuay; (200-).
- CÁRDENAS, Fabio; “Proyectos Turísticos, Localización e Invención”; Ed. Trillas; (200-).
- ZAMORANO, Francisco; “Turismo Alternativo Servicios Turísticos. Animación, turismo de Aventura, Turismo Cultural, Ecoturismo”; Ed. Trillas; (200-).
- SMITH, Stephen; “Geografía Recreativa Invención de Potenciales Turísticos”; Ed. Trillas; (200-).
- MOLINA, Sergio; “Turismo Metodología para su Planificación”; Ed. Trillas; (200-).
- MOLINA, Sergio; RODRÍGUEZ, Sergio; “Planificación Integral de Turismo, un Enfoque para Latinoamérica”; Ed. Trillas; (200-).
- HERNÁNDEZ, Edgar; “Planificación Turística un Enfoque Metodológico”; Ed. Trillas; (200-).
- ZHUNIO, Jorge; “Zhima Un Pueblo que Nació en la Prehistoria”; Ed. Don Bosco; (200-).
- DONOSO, Raúl; “ABC Ciudadano”; Ed. Solugraf; (200-).

Archivos Electrónicos Consultados

- MALDONADO, Carlos; “Turismo y Comunidades Indígenas: Impactos, Pautas para autoevaluación y Códigos de Conducta”; Ed. Oficina Internacional de Trabajo Ginebra Serie Red de Turismo sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS), (200-)
- FULLANA, Pere; AYUSO, Silvia; “Código de Conducta, Turismo y Comunidades”; Ed. Rubes, Barcelona; 2002
- MALDONADO, Carlos; “Manual de Negocios Turístico para Comunidades”; Ed. Oficina Internacional de Trabajo Ginebra, (200-).